

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN PARA OPTAR POR EL GRADO DE
BACHILLERATO EN CONTADURÍA PÚBLICA

EVALUACIÓN DEL PROCESO CONTABLE CONFORME A LA NIC 16:
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN LOS ACTIVOS TECNOLÓGICOS TANGIBLES
DE LA EMPRESA INDUSTRIA BANANERA, S.A.

JOHNNY JOSÉ CHINCHILLA HERRERA

TUTOR: LIC. CARLOS DÍAZ MUÑOZ

SEDE ARANJUEZ

ABRIL, 2024

Contenido

CAPÍTULO I PROBLEMA.....	9
Planteamiento del problema	9
Objetivos	11
Objetivo General.....	11
Objetivos Específicos	11
Justificación.....	11
Antecedentes	13
Antecedentes Internacionales	14
Antecedentes Nacionales.....	17
Proyecciones.....	20
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	22
1. Empresa y tipos de empresas	22
1.1. Actividad desarrollada:.....	22
1.1.1. Empresas comerciales:.....	22
1.1.2. Empresas Industriales o de transformación:	23
1.1.3. Empresas de servicios	23
2. Definición de Contabilidad	23
2.1. Tipos de Contabilidad.....	24
2.1.1. Contabilidad Financiera	24
2.1.2. Contabilidad Administrativa.....	25
2.1.3. Contabilidad Tributaria.....	26
3. Origen de las Normas Contables	26
3.1. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)	27
3.2. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	28
4. Norma Internacional de Contabilidad 16	31
4.1. Conceptos fundamentales sobre Propiedad, Planta y Equipo.....	32
4.2. Reconocimiento inicial	36
4.2.1. Costos iniciales	36
4.2.2. Costos posteriores	36
4.2.3. Componentes del costo	37
4.3. Medición posterior al reconocimiento.....	37

4.3.1. Modelo de revaluación.....	37
4.4. Depreciación.....	38
4.4.1. Método de depreciación.....	39
4.5. Baja en cuentas.....	39
4.6. Información a revelar.....	40
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO.....	41
Enfoque de la investigación.....	41
Tipo de investigación.....	42
Diseño de la investigación.....	42
Muestra de la investigación.....	43
Población.....	43
Muestra.....	43
Muestra de expertos.....	44
Muestras diversas o de máxima variación.....	44
Variables de análisis.....	44
Instrumentos utilizados en la investigación.....	47
Observación.....	47
Cuestionario cualitativo.....	47
Documentos y materiales.....	48
Proceso de recolección y análisis de datos.....	48
Procedimiento de recolección de datos.....	49
Procedimiento de análisis de datos.....	49
CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	50
1. ¿Tiene conocimiento sobre el marco normativo contable de NIC & NIIF?.....	50
2. ¿Podría describir la finalidad y los principios fundamentales de la NIC 16?.....	50
3. ¿Qué considera la empresa activos fijos tecnológicos?.....	53
4. ¿Cómo interpreta y aplica la NIC 16 en la contabilidad de activos tecnológicos tangibles?.....	56
5. ¿El registro de los activos tecnológicos tangibles siempre se ejecuta de conformidad con la normativa interna?.....	57
6. ¿Cuál es el proceso de compra de los activos?.....	58
7. ¿Cuáles son los pasos específicos que sigue la empresa al contabilizar activos tecnológicos tangibles?.....	60

7.1. Adquisición de activos.....	60
7.2. Registro de Activos	62
7.2.1. Gastos y Activos Menores	64
7.3. Conciliaciones y revisiones	65
7.4. Depreciación.....	66
7.5. Baja de activos tecnológicos.....	66
7.5.1. Desecho de activos tecnológicos	66
7.5.2. Venta de activos.....	68
7.5.3. Donaciones de activos.....	68
8. ¿Cómo asegurarse que los procedimientos contables están alineados con la norma? ...	69
9. ¿Ha identificado áreas de mejora en la aplicación de la NIC 16?.....	69
10. ¿Qué limitaciones existen para una implementación más efectiva de la norma?.....	70
11. ¿Cómo incorpora la empresa la tecnología en el proceso contable de activos tecnológicos?	72
12. ¿Tiene sugerencias para fortalecer y optimizar el proceso contable?	72
13. ¿Constantemente reciben capacitaciones sobre actualización de NIC & NIIF?	73
CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	74
Conclusiones	74
Recomendaciones.....	76
CAPÍTULO VI PROPUESTA	78
Descripción.....	78
Objetivo.....	78
Alcance.....	78
Presupuesto.....	79
Periodo	79
Promesa de valor	79
Manual de Procedimientos Contables para el manejo de los Activos Fijos según la NIC 16 ..	79
1. Primera Parte. Responsabilidades según funciones y departamentos	79
1.1. Departamento de Contabilidad	79
1.2. Departamento de Tecnología de la Información	80
1.3. Gerencia General	81
1.4. Registro de firmas autorizadas	82
2. Segunda Parte. Mantenimiento de registros contables.....	82

2.1. Reconocimiento Inicial.....	82
2.2. Depreciación.....	83
2.3. Deterioro del activo	83
2.4. Baja de activos.....	84
2.5. Revelación de la información.....	84
3. Tercera Parte. Actualización	85
3.1. Revisión y modificación.....	85
REFERENCIAS	87
APÉNDICES.....	91
Apéndice A: Cuestionario aplicado.....	91
Apéndice B: Acta de Desecho de Activos Fijos.....	93
Apéndice C: Acta de Desecho de Activos Fijos autorizado por Gerencia General	94
Apéndice D: Acta de Desecho de Activos Fijos autorizado por Junta Directiva.....	95
Apéndice E: Acta de entrega de activos por venta autorizado por Gerencia General.....	96

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Normas Internacionales de Contabilidad vigentes al 2023	28
Cuadro 2. Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 2023	30
Cuadro 3. Operacionalización de las variables	45
Cuadro 4. Conocimiento de NIC 16 según participante	52
Cuadro 5. Activos tecnológicos tangibles.....	54
Cuadro 6. Flujograma del proceso de compra de un activo.....	59
Cuadro 7. Inclusión de solicitud de bienes	60
Cuadro 8. Aprobación de solicitud de compra de activos.....	61
Cuadro 9. Cronograma de compras, 2024	61
Cuadro 10. Módulo de inclusión de activos nuevos (datos del activo)	62
Cuadro 11. Módulo de inclusión de activos nuevos (clasificación del activo).....	63
Cuadro 12. Módulo de recepción de activos nuevos	63
Cuadro 13. Módulo de aprobación de activos nuevos	64
Cuadro 14. Diagrama de limitaciones para la implementación efectiva de la NIC 16.....	71
Cuadro 15 Propuesta. Revelación de Información Contable	85

Cuadro 16. Flujograma del Manual de Procedimientos Contables para Activos Tecnológicos tangibles	86
--	----

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Conocimiento del Marco Normativo Contable según participante	50
Gráfico 2. Distribución de cartera de activos tecnológicos tangibles	54

Índice de Imágenes

Imagen 1. Activos tecnológicos. Regletas	55
Imagen 2. Activos tecnológicos obsoletos	56
Imagen 3. Activos tecnológicos nuevos.....	56

DEDICATORIA

A mis padres, quienes han sido mi mayor inspiración y sostén a lo largo de este camino. Su constante apoyo, amor y creencia en mí han sido el respaldo de cada uno de mis logros. Este trabajo está dedicado a ustedes, por ser mis guías y mi más grande ejemplo de sacrificio y determinación.

A mi futura esposa, sus palabras de ánimo y fe inquebrantable en mí han sido el impulso para seguir adelante en los momentos más desafiantes. Esta tesis no solo representa mi esfuerzo individual, sino también nuestra fortaleza como equipo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, fuente de toda sabiduría y guía en mi vida. Le agradezco por darme la salud necesaria para perseguir mis sueños. Todo ha sido por su gracia e infinita misericordia y confío en que seguiré guardando mi camino en cada paso de mi vida profesional.

CAPÍTULO I PROBLEMA

Planteamiento del problema

Actualmente en todas las empresas es fundamental el uso y la aplicación tanto de las normas internacionales de contabilidad (NIC) como de las normas internacionales de información financiera (NIIF) pues marcan una pauta en el control y dominio financiero de las entidades, lo cual, suma en beneficio de una buena reputación y credibilidad empresarial.

Esta investigación se enfoca en analizar la aplicación correcta de la Norma Internacional de Contabilidad No. 16 en la empresa Industria Bananera, S.A. centrándose en el manejo de activos tecnológicos tangibles. Dicha norma impacta directamente en el comportamiento empresarial, creando un orden en el manejo de los activos tecnológicos tangibles desde su adquisición hasta su deterioro.

A nivel mundial, muchas entidades no se apegan en su totalidad a lo indicado en la norma, con lo que perjudican la presentación de la información financiera. En algunas oportunidades desconocen los métodos de depreciación, su valor residual y afectan la vida útil de los activos lo cual repercute en los objetivos empresariales.

En lo que respecta a América, se han presentado casos en Ecuador y Perú en donde la partida contable de Propiedad, Planta y Equipo no se revela en los Estados Financieros debido a un mal manejo en reconocimiento y registro contable.

A nivel de Centroamérica, existen desafíos que pueden variar según el país; en la mayoría de casos no se cuenta con institutos que velen por una correcta aplicación de la norma, regulaciones adicionales, capacitación y conocimiento entre los profesionales contables y financieros e inclusive falta de infraestructura tecnológica.

En Costa Rica, algunas empresas carecen de conocimiento en la aplicación de la norma, trascendiendo en diferentes campos, entre ellos el tributario, pues esta norma abarca segmentos como la depreciación de los activos que influye en las cifras de declaración de Impuesto a la Renta lo cual es regido rigurosamente por el Ministerio de Hacienda.

En el ámbito empresarial, particularmente dentro del sector objeto de esta investigación, se observa una carencia significativa en términos de automatización de procesos y la adopción de tecnologías modernas acordes con el ritmo actual. Los sistemas existentes revelan obsolescencia, caracterizándose por su antigüedad y por la falta de integración de procesos e innovaciones que actualmente son práctica común en otras empresas.

Esta brecha en la evolución y la adaptación a las tendencias tecnológicas modernas plantea un desafío sustancial para la eficiencia operativa y la competitividad, destacando la necesidad urgente de una revisión y actualización en los métodos y herramientas utilizados en la gestión empresarial, concretamente, en la aplicación de NIC 16.

Por su parte, la problemática identificada se origina, en gran medida, en la necesidad de las empresas de cumplir con estándares internacionales. En un entorno empresarial cada vez más globalizado, la presión para adherirse a normas contables internacionales se ha vuelto esencial. La creciente interconexión de los mercados exige que las empresas, sin importar su ubicación geográfica, operen bajo un marco normativo común. La adhesión a estas normas no solo garantiza la transparencia y la seguridad financiera a nivel global, sino que también fortalece la confianza de los inversores, accionistas y demás actores del mercado.

Sin una correcta aplicación de las normas internacionales de contabilidad y sin el apoyo de las tendencias tecnológicas, se crea una ineficiencia en el proceso contable, lo cual impacta directamente en el cumplimiento de obligaciones legales y fiscales.

A partir de lo expuesto se plantea la interrogante, ¿cuál es el impacto de la correcta aplicación de la NIC 16 en el proceso contable de los activos tecnológicos tangibles en una empresa?

Objetivos

Objetivo general

Evaluar de manera integral el proceso contable aplicado a los activos tecnológicos tangibles, conforme a los lineamientos establecidos por la NIC 16, con el propósito de identificar áreas de mejora y fortalecer el proceso contable de los activos.

Objetivos específicos

- Diagnosticar la aplicación actual de la NIC 16 en la contabilidad de activos tecnológicos tangibles de la empresa, con el fin de identificar las prácticas existentes y áreas susceptibles de mejora.
- Cotejar los procedimientos contables vigentes en la empresa con los lineamientos establecidos por la NIC 16 para la contabilidad de activos tecnológicos tangibles, garantizando la plena conformidad con las normas internacionales.
- Proponer estrategias y recomendaciones específicas para fortalecer y optimizar el proceso contable, alineándolo de manera efectiva con los principios establecidos en la NIC 16, con miras a mejorar la calidad de la información financiera y contribuir a la toma de decisiones empresariales.

Justificación

La aplicación adecuada de la NIC 16 no solo cumple con requerimientos normativos, sino que también influye en la toma de decisiones estratégicas. La correcta valoración y depreciación de los activos tangibles permiten una evaluación más precisa de la salud financiera de la empresa, facilitando la identificación de áreas de mejora, la asignación eficiente de recursos y la planificación a largo plazo.

Esta investigación tiene como objetivo, emplear la teoría y los fundamentos esenciales de contabilidad utilizando la NIC 16 para determinar el impacto de las decisiones financieras de la entidad en estudio, y a su vez, intenta sugerir cambios en las situaciones erróneas identificadas en la empresa en lo que respecta al tratamiento contable de los activos tecnológicos tangibles.

La crucial cuestión del efecto de la correcta aplicación de la norma en el proceso contable de los activos tecnológicos tangibles de la empresa en análisis, desempeña un papel fundamental

en la gestión financiera, ofreciendo coherencia y uniformidad en la contabilidad de propiedades, planta y equipo. Más allá de cumplir con requerimientos normativos, la aplicación adecuada de esta norma tiene ramificaciones estratégicas significativas. La valoración precisa y la depreciación adecuada de los activos tangibles permiten evaluar con exactitud la salud financiera de la empresa, facilitando la identificación de áreas de mejora, la asignación eficiente de recursos y la planificación a largo plazo.

La investigación aspira a trascender la percepción convencional de la información contable, que a menudo se limita a la determinación y declaración de impuestos. Reconocer la información contable como una herramienta estratégica y gerencial poderosa, capaz de transformar el análisis, la proyección e interpretación adecuados en decisiones informadas y fundamentadas. En este sentido, la comprensión profunda de la información contable no solo beneficia la gestión interna de la empresa en estudio, sino que también destaca la necesidad generalizada de una perspectiva más estratégica en el manejo de la información contable en el ámbito empresarial.

La conformidad con estándares internacionales se percibe como un elemento fundamental para la competitividad y sostenibilidad a largo plazo de una entidad dentro de un panorama empresarial caracterizado por la interdependencia y la complejidad normativa.

A nivel internacional, El IASB (International Accounting Standards Board) es un organismo dedicado al establecimiento de normas contables, las cuales contribuyen a mantener información transparente y comprensible; y mantienen la consistencia y comparabilidad de los estados financieros entre entidades.

Siguiendo con los institutos encargados de velar por la correcta aplicación de las normas, a nivel americano, existen entidades regulatorias y organismos de contabilidad específicos de cada país. En Estados Unidos se adoptan directrices establecidas por el FASB (Financial Accounting Standards Board), manteniendo similitudes con la NIC 16 debido a que en este país no se adoptan las NIIF. Por su parte, en Canadá el Accounting Standards Board (AcSB) supervisa las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para entidades que informan en bolsa. En México, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) es el organismo encargado de emitir las Normas de Información Financiera

(NIF); por último, en Brasil y Colombia se encuentran el CPC y CTCP respectivamente quienes cumplen un rol similar a lo descrito.

En este contexto, se pretende crear una guía esencial, no solo para esta empresa, sino también como un referente valioso para investigaciones futuras, destacando la relevancia estratégica y gerencial que puede derivarse de una comprensión profunda de la información contable.

Antecedentes

La necesidad de mantener un mismo lenguaje económico para conocer la información financiera de cada empresa de una manera estandarizada, provocó en 1973 la creación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC, por sus siglas en inglés) con profesionales en contabilidad tomados de diferentes países para establecer las normas contables que son aplicadas en gran cantidad de países.

De acuerdo con Ugalde (2014) “entre 1973 y 1987, el IASC emitió 28 normas y en 1980 gran cantidad de empresas le dieron su apoyo al reportar en su información financiera que se prepararon de forma consistente con estas normas” (p.207).

A lo largo de estos años han surgido cambios y modificaciones en estos estándares, incluso el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad pasó a ser la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB: International Accounting Standards Board) en el año 2001.

Según Ugalde (2014) “IASC fue renombrado como IASB y su estructura fue diseñada de manera similar a FASB con 19 miembros todos con experiencia como auditores, contadores, usuarios de los Estados Financieros y académicos, en su mayoría dedicados a tiempo completo al proyecto” (p.207).

Durante estos años se han presentado estudios acerca de las NIC y NIIF enfocados en diversas situaciones y empresas. A continuación, se detallan algunas investigaciones enfocadas en el uso y la importancia de la aplicación de la NIC 16 tanto a nivel internacional como en Costa Rica.

Antecedentes internacionales

Varela (2021) expone el tema: Revisión bibliográfica sobre reconocimiento y medición de activos fijos según NIC 16 de una empresa; para optar por el grado de Bachiller en Contabilidad en la Universidad Católica Sedes Sapientiae de Lima, Perú.

Esta investigación tuvo por objetivo brindar información sobre cómo ejecutar un correcto reconocimiento y medición de activos fijos según la NIC 16, para que las empresas cuenten con mecanismos oportunos para valorar sus activos de forma eficiente y efectiva, de tal modo que sus transacciones cuenten con datos reales y confiables.

Se basó en una metodología cualitativa, ejecutando programas de búsquedas con palabras claves para alcanzar aproximadamente 50.000 artículos que respondieran al objetivo de la investigación y poder generar el análisis sobre las políticas y procedimientos contables en cumplimiento con la NIC 16. Su muestra fue obtenida a partir de un riguroso filtro para lo que se tomó en cuenta un artículo peruano y catorce artículos provenientes de Colombia, Ecuador, España, Panamá y Chile.

Producto de esta investigación, se concluyó que para que un activo sea reconocido y medido como tal, debe generar beneficios económicos futuros a una empresa por más de un periodo. Además, si una empresa no tiene personal capacitado para identificar la vida útil de un activo, se debe contratar un perito profesional para medir su vida útil según el uso que vayan a adquirir en la empresa, ya que esto es fundamental para una correcta valoración en libros cada año, debido a su depreciación anual. Como tercera conclusión indicó que existen diversas empresas que no llevan un adecuado registro de sus activos y no tienen información sobre dónde y en qué año se usaron tales activos; por ello, la norma les será de gran ayuda para llevar un control adecuado y también para identificar con fiabilidad cuánto deterioro de activos generó producir tantos productos o prestar servicios. Por último, a implementación de las normas es muy importante, ya que brinda seguridad al presentar los estados financieros. A la vez, será confiable para los usuarios, ya que es la base para la toma de decisiones en las distintas situaciones que se presentan.

Rubiños (2018) en su tesis analizó el tema: tratamiento contable de propiedad, maquinaria y equipo y su incidencia en los Estados Financieros, empresa La Paesana SAC, año 2016; para obtener el título profesional de Contador Público en la Universidad César Vallejo.

La investigación tuvo como objetivo determinar la incidencia del tratamiento contable de propiedad, maquinaria y equipo en los estados financieros en la empresa La Paesana SAC, año 2016; por lo cual se planteó un diseño de investigación del tipo descriptivo mediante un diseño no experimental transversal.

La población estuvo conformada por la información contable de la empresa La Paesana SAC correspondiente al año 2016; y el problema de la investigación se refiere a identificar los procesos contables relacionados con determinar el importe en libros, la depreciación, las pérdidas de la propiedad, maquinaria y equipo, así como los ratios financieros.

Se concluyó en que el tratamiento contable de propiedad, maquinaria y equipo en la Empresa La Paesana SAC tiene incidencia en los estados financieros en el año 2016, representando el 73,12% de los activos no corrientes y el 80,27% de los activos totales, luego de descontar la depreciación acumulada; constituyendo el principal activo de la empresa conjuntamente con los activos biológicos, donde los procesos contables se encuentran elaborados de acuerdo con la NIC 16. Las ratios expresadas por los estados financieros determinan que la solvencia presenta valores óptimos, mientras que las ratios de gestión y rentabilidad muestra valores deficientes.

Baldeón & Custodio (2020) para obtener el título profesional de Contador Público en la Universidad César Vallejo, investigaron sobre la NIC 16 y su incidencia en los Estados Financieros de la Empresa Cotton Creations S.A.C. Ate, 2020.

En su investigación su objetivo se centró en determinar cómo influye la NIC 16 en el reconocimiento y revaluación de activos, calcular correctamente la depreciación, vida útil, baja de activos y comparar los resultados obtenidos con la NIC 16 propiedad, planta y equipo en los Estados Financieros de la empresa Cotton Creations SAC, Ate, 2020.

Durante la realización de la investigación se utilizaron técnicas de investigación como la entrevista y el análisis documental con el fin de conocer y analizar la situación actual de los activos fijos en función a lo expresado por la NIC 16, la población estuvo conformado por los registros de compras, libros de activos y estados financieros relacionados a los activos fijos, donde se determinó la muestra correspondiente a la información del año 2020, tal es así, que se determinó los componentes de costos en los activos fijos y los ajustes necesarios en la depreciación además de realizar la revaluación en los activos de la empresa por un profesional competente con el cual

se obtuvo los resultados de la aplicación de la NIC 16 permitiendo mostrar la incidencia en los estados financieros de la empresa al registrar los ajustes contables a valores razonables en el rubro de Propiedad, Planta y Equipo y en el Patrimonio para conocer su situación financiera real, lograr un mayor control en los activos fijos, así como su valor residual, vida útil y depreciación acumulada.

El autor concluyó que la aplicación de la NIC 16 permite mostrar la incidencia en los estados financieros de la empresa al registrar los ajustes contables a valores razonables en el rubro de Propiedad, planta y equipo y en el Patrimonio para conocer su situación financiera real, lograr un mayor control en los activos fijos, así como su valor residual, vida útil y depreciación acumulada.

Julca (2019) investigó sobre la aplicación de la NIC 16 propiedad, planta y equipo y su efecto en los Estados Financieros de la empresa Tubonorte S.A.C, Trujillo, 2018 con el fin de optar por el título profesional de Contador Público en la Universidad Privada del Norte.

La investigación desarrolló como objetivo demostrar que la aplicación de la NIC 16 Propiedad, planta y equipo influye en los estados financieros de la empresa Tubonorte S.A.C; aumentando el valor de los activos fijos y re expresando la depreciación acumulada por el ajuste de estos al valor razonable.

Durante la realización de la investigación se utilizaron técnicas de investigación como la entrevista y el análisis documental con el fin de conocer y analizar la situación actual de los activos fijos en función a lo expresado por la NIC 16, tal es así de que se determinó dividir por componentes a cada activo fijo, y realizar los ajustes al costo y depreciación a través de la tasación efectuada a los activos de la empresa por un profesional competente.

El estudio arrojó la aplicación de la NIC 16 y permitió reformular la información de los estados financieros y benefició a la empresa ajustando los saldos de las partidas relacionadas a los activos fijos a valores razonables. También se logró conocer el detalle de los activos fijos de la empresa, detectando que una parte corresponde a activos adquiridos bajo arrendamiento financiero y otros son propios. Además, la separación por componentes de los activos ha sido importante para poder reconocer piezas de repuesto dentro de la maquinaria y equipo de explotación, unidades de transportes y equipos diversos; ya que al separar por componentes permitió a la empresa tener un

mejor análisis. Por último, el Estado de Situación Financiera indicó el impacto de los ajustes contables por aplicación de la NIC 16, pues incrementó la propiedad, planta y equipo en un 22%, y disminuyó la depreciación acumulada un 26%; y el total patrimonio se percibió un alza en un 42%.

Antecedentes nacionales

Acuña (2018) plantea el tema Evaluación de los Procesos Contables y Controles Internos de los Activos no Corrientes de Acuerdo con las Bases Legales de PROCOMER, Régimen de Zona Franca, Norma Internacional de Contabilidad NIC #16, Propiedad, planta y equipo, para optar por el grado de licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad Hispanoamericana.

La investigación tuvo como objetivo general comprobar que la información contable y financiera de la muestra tomada de las transacciones relacionadas con las partidas clasificadas como activos no corrientes y que se encuentran dentro del universo de la muestra de computadoras y laptops de la compañía GSK , estén alineadas al régimen de Zonas Francas y se encuentren dentro de las bases legales establecidas por PROCOMER y en cumplimiento con la aplicación directa de la Norma Internacional de Contabilidad NIC 16, Propiedad, planta y equipo.

La tesis tuvo un enfoque cualitativo e inductivo. Contó con riqueza interpretativa, pues contextualizó un fenómeno y extrajo datos no fundamentados en ninguna estadística. Para el desarrollo del estudio se ocupó fuentes de primera mano como la NIC 16, Ley del Impuesto sobre la Renta, Ley de Régimen de Zonas Francas, Manuales de Procedimientos de GlaxoSmithKline relacionados con la compra y manejo de activos no corrientes, además de políticas y procedimientos internos de la empresa en Costa Rica. Asimismo, requirió fuentes de segunda mano como resúmenes para facilitar la recolección de los datos e información.

Se concluyó que no se efectúan tomas físicas de inventario de los activos fijos o no corrientes de manera periódica; no se cuenta con una actualización adecuada ni programada de los manuales de procedimientos existentes; no existe ningún auxiliar de activos fijos o no corrientes en consignación y, en su defecto, tampoco las cuentas de orden necesarias para el registro de las transacciones; por último, las características cualitativas dentro del auxiliar de activos fijos o no corrientes no se encuentran alineadas al reglamento de PROCOMER.

Hernández (2019) expuso el tema verificación de la aplicación de los procesos contables de acuerdo con la NIC 16 Propiedad, planta y equipo, bases legales del régimen de Zona franca al que pertenece la empresa ATL Technology para el primer cuatrimestre del 2019, para optar por el grado académico de Licenciatura en Contaduría Pública en la Universidad Hispanoamericana.

El estudio tuvo por objetivo evaluar la base contable sobre la cual se registra y se llevan a cabo las transacciones económicas de ATL Technology según las Normas Internacionales de Contabilidad 16, tomando en cuenta la particularidad de encontrarse bajo el régimen de zona franca.

Esta investigación tuvo un enfoque mixto, debido a que se pretendía verificar y analizar los procesos contables, bases legales del Régimen de Zonas Francas, particularmente la temática de los activos fijos por medio de mediciones numéricos estadísticos de ATL Technology, mediante la recolección de datos por medio de entrevistas, observación y experiencia personales dentro de la empresa, permitiendo, en caso de ser necesario, buscar un modelo de registro, para mejorar la implementación de la NIC 16 y acatando la normativa del régimen de Zonas Francas. Además, presentó un diseño no experimental, tipo transversal, dado que existió una delimitación del factor tiempo.

Se concluye en que durante el transcurso de la investigación se pudo determinar que los activos fijos de ATL Technology Costa Rica carecen de un apropiado manejo, registro y control de la propiedad, planta y equipo, tomando como base la regulación de PROCOMER, debido a su condición de empresa acogida al régimen de zona franca y de los manuales, normas, políticas y procedimientos para el proceso de administración de propiedades, planta y equipos de la entidad.

Calderón & Monge (2018) investigaron sobre el análisis del registro de los activos no corrientes de conformidad con la Norma Internacional de Contabilidad 16 Propiedad, planta y equipo y de la aplicación de normas de control interno sobre el manejo y control de esos bienes, según el Marco Integrado de Control Interno para una empresa de industria médica ubicada en la provincia de Alajuela, Costa Rica, para el periodo 2017; para optar por el grado académico de licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad Técnica Nacional.

La tesis tuvo como objetivo determinar el cumplimiento de la empresa sobre los lineamientos propuestos en la norma internacional de contabilidad, Propiedad, planta y equipo

(NIC16) y la aplicación de procedimientos de control interno aplicables a este tipo de activos establecidos en el Marco Integrado de Control Interno (por sus siglas en inglés COSO) para el registro, manejo y control de ese tipo de activos en una empresa de Industria Médica.

El estudio se llevó a cabo de manera cuantitativa debido a que este tipo de investigación permite recabar datos de forma sencilla y que la información obtenida pueda ser medible y objetiva, para así realizar un correcto análisis y recolección de datos.

Se aplicó un cuestionario a cinco miembros del Departamento Financiero, que ostentan los puestos de Contador General, Contador de Costos, Asistente de Activos Fijos, Gerente de Finanzas, Contadora de Tesorería e Intercompany. Se escogió a estos colaboradores para la muestra en la aplicación de los cuestionarios elaborados, dado que son los responsables en la empresa del desarrollo de las labores en el proceso contable y de las actividades relativas al control de activos y en consecuencia son las personas que deben tener el conocimiento de aspectos aplicables a la norma NIC 16 así como los contemplados en el marco integrado de control interno.

Entre las fuentes primarias de la investigación, se consultó a auditores y gerentes en la compañía, además de información en libros, en la normativa, reglamentos, procedimientos de la empresa, manuales de la empresa, en la página oficial del Colegio de Contadores Públicos y en sitios web como lo es INTECO (Instituto de Normas Técnicas de Costa Rica).

Se obtuvo como conclusión, que la compañía sí reconoce los activos como bienes que le generen beneficios económicos en un futuro, lo cual le permite obtener los resultados deseados a corto, mediano y largo plazo; los costos posteriores como el mantenimiento de los equipos son llevados al gasto y no al activo como tal, en el caso de reemplazar se le da de baja al activo y se incluye la nueva pieza, lo cual permite obtener un nuevo valor y con ello una mejor segregación de los costos y gastos para determinar el valor real de los activos; la depreciación se realiza de manera mensual y de forma separada, además se efectúa una revisión del valor residual y vida útil al finalizar el periodo anual, permitiéndole a la compañía tener el dato exacto de su depreciación real; los activos son dados de baja cuando finiquitan su valor de vida útil, por donación, obsolescencia y hurto; por último, la entidad no ha realizado ninguna revaluación a sus activos fijos, lo que no permite obtener sus valores reales y eso provoca a su vez que el importe en libros difiera de su valor razonable.

Gómez (2019) indagó sobre la evaluación de la estructura de Control Interno para determinar un eficiente y correcto tratamiento de los Activos No Corrientes de Operaciones del Valle de Coopeagri, R.L. para el periodo 2018, para optar por el grado de Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad Latina.

En su investigación se propuso el objetivo de evaluar la estructura de Control Interno del tratamiento de los Activos No Corrientes de Operaciones del Valle de Coopeagri, R.L.

Se utilizó una investigación exploratoria en donde obtuvo un panorama o conocimiento superficial del tema; además se apoyó en la investigación descriptiva para plantear lo más relevante del hecho y acumuló los datos que procesó. Finalmente, la investigación explicativa le colaboró para detallar las causas que originaron la situación analizada y llegar a las conclusiones.

Se logró determinar que existe buena supervisión por parte de los niveles altos de jerarquía, lo cual es muy importante ya que se requiere rendir cuentas del trabajo realizado; se posee una disposición por parte de la gerencia de Operaciones del Valle por mantener personal capacitado para realizar las funciones delegadas; hay procedimientos establecidos para identificar riesgos. La empresa mantiene un efectivo manejo en cuanto a actividades para un adecuado control interno de los Activos No Corrientes; por último, se cuenta con controles tecnológicos para asegurar la información referente a los Activos No Corrientes.

Proyecciones

- Diagnosticar exhaustivamente la aplicación actual de la NIC 16 en la contabilidad de activos tecnológicos tangibles de la empresa; este proceso implicará una investigación detallada del funcionamiento de los controles existentes, dirigida a identificar tanto las prácticas exitosas como aquellas con oportunidad de mejora. Para llevar a cabo este diagnóstico, se implementará una metodología que abarque desde la revisión de los registros contables hasta la evaluación de los procedimientos internos relacionados con la contabilización de activos tecnológicos tangibles. Este enfoque permitirá obtener una imagen completa de cómo se está aplicando actualmente la NIC 16 en la empresa. Se identificarán las prácticas que cumplen con los estándares establecidos, destacando los éxitos en la contabilidad de activos tecnológicos. Simultáneamente, se pondrá énfasis en la

identificación de áreas susceptibles de mejora, proporcionando una base sólida para las posteriores recomendaciones estratégicas que se desarrollarán en la investigación.

- Cotejar los procedimientos contables vigentes en la empresa con los lineamientos establecidos por la NIC 16 para la contabilidad de activos tecnológicos tangibles, garantizando la plena conformidad con las normas internacionales, siendo ejecutado a través de una revisión detallada de manuales y políticas contables existentes de manera tal que se puedan corregir procedimientos que no se encuentren identificados con la norma. Para llevar a cabo esta comparación, se realizará un análisis meticuloso de cada procedimiento contable relevante, comparándolo con los requisitos específicos de la NIC 16. Se prestará especial atención a las áreas donde los procedimientos actuales pueden divergir de las normas internacionales y se identificarán aquellas prácticas que presenten falencias. La retroalimentación recopilada durante este cotejo proporcionará una visión holística de cómo se alinean los procesos contables con la NIC 16 y permitirá la corrección efectiva de aquellos procedimientos que no se identifiquen plenamente con las normativas internacionales.
- Proponer estrategias y recomendaciones específicas para fortalecer y optimizar el proceso contable, alineándolo de manera efectiva con los principios establecidos en la NIC 16, con miras a mejorar la calidad de la información financiera y potenciar su contribución a la toma de decisiones empresariales, con un énfasis especial en la maximización de la tecnología. La recomendación de maximizar el uso de la tecnología se sustentará en la eficiencia que estas herramientas pueden aportar al proceso contable, desde la automatización de tareas rutinarias hasta el análisis predictivo de datos financieros. Se buscará integrar sistemas que faciliten la captura, procesamiento y presentación de información de manera más rápida y precisa, contribuyendo así a una toma de decisiones más informada y ágil por parte de la dirección de la empresa. Estas recomendaciones no solo buscarán el cumplimiento normativo, sino que aspirarán a transformar la contabilidad en un activo estratégico para el crecimiento y desarrollo sostenible de la organización.

CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO

En este capítulo se ofrecen aspectos relevantes y necesarios para la comprensión del trabajo de investigación, a efecto de proporcionar una idea más clara sobre el contexto utilizado en este estudio.

1. Empresa y tipos de empresas

De acuerdo con Muñoz (2019), una empresa es: “una organización de recursos productivos (materiales, inmateriales, humanos y técnicos) que goza de autonomía para el establecimiento y ejecución de sus planes económicos”

El objetivo de una empresa es la venta de bienes y servicios requeridos por los consumidores finales, los cuales, pueden ser personas físicas u otras empresas.

Existen múltiples criterios para clasificar a las empresas dentro de grandes sectores; sin embargo, se especifican las tres grandes características: actividad desarrollada, forma jurídica y tamaño.

1.1. Actividad desarrollada:

De acuerdo con su actividad económica, sobresalen:

1.1.1. Empresas comerciales:

Muñoz (2019) las describe como “cuya actividad consiste en la compra-venta de los bienes elaborados por otras empresas; tienen como finalidad acercar a los consumidores los bienes que demandan. Como ejemplos de empresas comerciales tenemos a las grandes superficies, supermercados y comercio minorista en general”. (p.4)

Comúnmente son las empresas más reconocidas pues son las que mayormente existen, son organizaciones con fines de lucro y poseen gran parte de responsabilidad en la empleabilidad de un país o una región.

1.1.2. Empresas Industriales o de transformación:

Son organizaciones que mediante el talento y conocimiento de sus colaboradores compran materia prima y la transforman en sus productos finales:

En las que se lleva a cabo la transformación de las materias primas mediante la aplicación de trabajo y tecnología, para obtener un producto final que puede ser vendido a los consumidores o a otras empresas. Como ejemplos tenemos a las fábricas de automóviles, calzados, muebles. (Muñoz, 2019, p.4)

1.1.3. Empresas de servicios

Muñoz (2019) comenta que son las empresas “cuya actividad consiste en la prestación de servicios y desarrollan su actividad en sectores como el turístico, financiero, transporte, educación, sanidad, asesoría”. (p.5)

La esencia de este tipo de empresas radica en la especialización de una actividad, convirtiéndose en una entidad experta que ofrece un servicio a un público específico.

2. Definición de contabilidad

La contabilidad es el sistema que utiliza el control y registro de las transacciones financieras y económicas llevadas a cabo en una empresa con el fin de ser clara y comprensible para los interesados y accionistas de una organización.

Como lo señala Hernández (2019) “es un sistema de información, y como tal está encargada del registro, la elaboración y la comunicación de la información, fundamentalmente de naturaleza económico-financiera, que requieren sus usuarios para la adopción racional de decisiones”. (p.20)

El propósito fundamental de la contabilidad es brindar información financiera clara y precisa a los usuarios que deseen consultar los resultados económicos del negocio. Es posible detallar este objetivo en:

- i. Informar el estado actual de la situación financiera.

- ii. Crear estrategias con base en los informes financieros para redefinir la actividad económica.
- iii. Establecer el equilibrio económico en las áreas contables.
- iv. Facilitar información de calidad para la toma de decisiones.

La información se centraliza en Estados Financieros, los cuales son la carta de presentación financiera de las organizaciones y aseguran la información procesada durante un periodo en específico. tiene un papel importante para las empresas ya que aporta

Para Hernández (2019) “la contabilidad tiene un papel importante para las empresas ya que aporta información relevante con respecto al estado de situación de la entidad”. (p.22)

La contabilidad es de gran valor e importancia en una empresa pues brinda información relevante acerca de pilares específicos de la actividad comercial, lo cuales, contribuyen a la toma de decisiones fundamentadas y al buen funcionamiento del negocio. Entre las principales características puede mencionarse:

- Define el coste de producción de un bien o servicio permitiendo conocer el precio al cual se debe vender.
- Mantiene control de los gastos de la entidad.
- Monitorea los ingresos, bienes y patrimonio de la empresa.
- Ejerce un control sobre los compromisos financieros que posee la organización.

2.1. Tipos de contabilidad

Debido a la gran variedad de empresas existentes en el mercado, es primordial mantener profesionales especializados en cada área, así como, distintos ámbitos contables que cubran las necesidades de las organizaciones de acuerdo con su actividad comercial.

2.1.1. Contabilidad financiera

La Contabilidad financiera comúnmente es dirigida para usuarios externos de la organización como inversionistas, entidades bancarias, acreedores, organismos reguladores, gobierno y, según sea la entidad, público en general:

La información dirigida al exterior es generalista y tiene como principal objetivo mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados. Y cómo está dirigida a terceras personas que no participan en la gestión, con múltiples necesidades de información, es conveniente que esté normalizada y en algunos países regulada por ley. (Muñoz, 2019, p. 20)

Por su parte, Herz (2018) indica que este tipo de contabilidad “expresa en términos cuantitativos y monetarios las transacciones que realiza una entidad, así como determinados acontecimientos económicos que le afectan, con el fin de proporcionar información útil y segura a usuarios externos para la toma de decisiones”. (p.39)

2.1.2. Contabilidad Administrativa

Se encarga de la información necesaria para las funciones de administración de una entidad, las cuales se relacionan con la planeación, dirección, organización y control de la organización:

Es un sistema de información al servicio de las necesidades internas de la administración, orientado a facilitar las funciones administrativas de planeación y control, así como la toma de decisiones. Entre las aplicaciones más típicas de esta herramienta están la elaboración de presupuestos, la determinación del costo de producción y la evaluación de la eficiencia de las diferentes áreas operativas de la organización, así como el desempeño de los ejecutivos de la misma. Es útil para los usuarios internos de la organización: gerentes, directores, jefes de áreas y departamentos, entre otros. (Herz, 2018, p.39)

Hernández (2019) lo define como: “sistemas de información al servicio de las necesidades internas de la administración, con orientación pragmática destinada a facilitar las funciones administrativas internas de planeación y control, así como a la toma de decisiones”. (p.24)

2.1.3. Contabilidad tributaria

Según Herz (2018) “es un sistema información diseñado para dar cumplimiento a las obligaciones tributarias de las organizaciones respecto de un usuario específico: el fisco”. (p.39)

En el caso de Costa Rica, al Ministerio de Hacienda le interesa contar con la información financiera de las entidades para determinar el monto de la utilidad que hayan percibido por concepto de sus actividades económicas para cobrar el impuesto sobre la renta.

3. Origen de las Normas Contables

El inicio de la implementación de normas y reglamentos nace en Estados Unidos, Hernández (2019) comenta que:

Todo empezó en Estados Unidos de América, cuando nace el APB Accounting Principles Board (Consejo de Principios de Contabilidad), este consejo emitió los primeros enunciados que guiaron la forma de presentar la información financiera. Pero fue desplazado porque estaba formado por profesionales que trabajaban en bancos, industrias, compañías públicas y privadas, por lo que su participación en la elaboración de las normas era una forma de beneficiar sus entidades donde laboraban (p. 34).

Luego surge el FASB - Financial Accounting Standard Board (Consejo de Normas de Contabilidad Financiera), este comité logró gran incidencia en la profesión contable. Emitió un sin número de normas que transformaron la forma de ver y presentar las informaciones, Gómez (2019).

Hernández (2019) señala que estos cambios introducidos por el FASB crearon ciertos organismos, comités y publicaciones de la contabilidad:

AAA: American Accounting Association (Asociación Americana de Contabilidad)

ARB: Accounting Research Bulletin (boletín de estudios contables)

ASB: Auditing Standard Board (consejo de normas de auditoría)

AICPA: American Institute of Certified Public Accountants (instituto americano de contadores públicos).

Con el paso de los años las actividades comerciales se fueron internacionalizando, así como la información contable. (p.34)

Según Hernández (2019) es en 1973 cuando nace el International Accounting Standard Committee (sigla en inglés IASC) por convenio de organismos profesionales de diferentes países: Australia, Canadá, Francia, Alemania, Estados Unidos, México, Holanda, Japón y Reino Unido/Irlanda, quienes son los responsables de emitir las NIC. (p.35)

Estas normas han surgido a raíz de múltiples estudios llevados a cabo por diversas instituciones educativas, financieras y profesionales en el campo contable a escala global. El objetivo principal es establecer un estándar para la presentación de los Estados Financieros.

3.1. Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)

Calderón & Monge (2018) describen que el ente responsable de su creación fue el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC por sus siglas en inglés) el cual nació en la ciudad de Londres en el año 1973, con el objetivo de regular los procedimientos contables en las empresas, de manera tal, que se lograra una sana comparación de la información financiera entre las entidades.

“Las Normas Internacionales de Contabilidad surgieron por la necesidad de que existiera una información financiera comparable y armonizable entre todos los distintos países” (Calderón & Monge, 2018, p.15).

De acuerdo con los autores, las normas pretendían lograr una transparencia, universalidad y concordancia con los reglamentos ya existentes en cada país; además, buscaban ser de cumplimiento obligatorio y llegar a ser una herramienta útil en la toma de decisiones empresariales.

Comenta Gómez (2019) “el éxito de las NIC está dado porque las normas se han adaptado a las necesidades de los países, sin intervenir en las normas internas de cada uno de ellos” (p.27).

3.2. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Según Calderón & Monge (2018) “el IASC trabajó hasta el año 2000, porque fue sustituido por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés) y que se refiere a la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, creado en abril del 2001” (p.15).

Este organismo nació bajo la vigilancia de la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad IASCF, funcionando como un ente individual, pero bajo la supervisión de la fundación con el fin de mantener altos estándares y velar por el buen manejo de las directrices internacionales en el ámbito contable.

Mesa (2019) comenta que “en el marco internacional existe el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad encargado de elaborar las Normas Internacionales de Información Financiera o las Normas Internacionales de Contabilidad, conocidas como NIIF y NIC” (p.23).

Estos cambios se presentaron para alcanzar la igualdad en la revelación de la información financiera de todas las empresas a nivel mundial, pues como indica Hernández (2019) “establecen los requisitos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar sobre las transacciones y hechos económicos que afectan a una empresa y que se reflejan en los estados financieros” (p.36).

Actualmente se encuentra vigentes las siguientes Normas Internacionales de Contabilidad:

Cuadro 1. Normas Internacionales de Contabilidad vigentes al 2023

NIC 1	Presentación de Estados Financieros
NIC 2	Inventarios
NIC 7	Estado de Flujos de Efectivo
NIC 8	Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores
NIC 10	Hechos Ocurridos después del periodo sobre el que se informa
NIC 12	Impuesto a las Ganancias

NIC 16	Propiedad, Planta y Equipo
NIC 19	Beneficios a los empleados
NIC 20	Contabilización de la Subvenciones del Gobierno e información a revelar sobre ayudas gubernamentales
NIC 21	Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera
NIC 23	Costos por Préstamos
NIC 24	Información a revelar sobre partes relacionadas
NIC 26	Contabilización e Información Financiera sobre planes de beneficios por retiro
NIC 27	Estados Financieros Separados
NIC 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos
NIC 29	Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias
NIC 32	Instrumentos Financieros: Presentación
NIC 33	Ganancias por acción
NIC 34	Información Financiera Intermedia
NIC 36	Deterioro del Valor de los Activos
NIC 37	Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes
NIC 38	Activos Intangibles
NIC 39	Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición
NIC 40	Propiedad de Inversión
NIC 41	Agricultura

Fuente: Elaboración propia (2023)

Por su parte, las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes son:

Cuadro 2. Normas Internacionales de Información Financiera vigentes al 2023

NIIF 1	Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera
NIIF 2	Pagos basados en acciones
NIIF 3	Combinaciones de Negocios
NIIF 5	Activos no Corrientes mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas
NIIF 6	Exploración y Evaluación de Recursos Minerales
NIIF 7	Instrumentos Financieros: Información a revelar
NIIF 8	Segmentos operativos
NIIF 9	Instrumentos Financieros
NIIF 10	Estados Financieros Consolidados
NIIF 11	Acuerdos Conjuntos
NIIF 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades
NIIF 13	Medición del Valor Razonable
NIIF 15	Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con clientes
NIIF 16	Arrendamientos
NIIF 17	Contratos de seguro

Fuente: Elaboración propia (2023)

4. Norma internacional de contabilidad 16

García & Ortiz (2020) se refieren al objetivo de la norma como “el prescribir el tratamiento contable de la propiedad, planta y equipo, de los cuales las mayores dificultades son la estimación de su costo inicial y el momento de su activación.

“Esta norma propone facilitar a los usuarios de los Estados Financieros el acceso a información detallada sobre la inversión de la entidad en propiedad, planta y equipo, incluyendo el reconocimiento contable, valor en libros, depreciaciones y posibles pérdidas por deterioro” (IASB, 2003).

Esta norma debe ser aplicada en el tratamiento contable que involucre los elementos de propiedad, planta y equipo, salvo cuando otra norma exija o permita una contabilización distinta. El IASB (2003) indica que:

Esta norma no es aplicable a:

- a. Las propiedades, planta y equipo clasificadas como mantenidas para la venta de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas;
- b. Los activos biológicos relacionados con actividades agrícolas distintos de las plantas productoras (véase la NIC 41 Agricultura). Esta norma se aplica a las plantas productoras, pero no a los productos que se obtienen de las mismas.
- c. El reconocimiento y medición de activos para exploración y evaluación (véase la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales).
- d. Los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares. (p.4)

4.1. Conceptos fundamentales sobre Propiedad, planta y equipo

Se requiere una comprensión de ciertos conceptos fundamentales presentes en esta normativa, pues serán fundamentales para alcanzar un conocimiento completo del tema. Por esta razón, se menciona lo siguiente:

Importe en libros:

Hernández (2019) lo define como “el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumulado” (p.39).

Citando a Pérez, Córdova & Tovar (2018) “es el costo de adquisición por el que se reconoce un componente, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas” (p.281).

Costo de adquisición:

Pérez, Córdova & Tovar (2018) lo definen como “el monto pagado de efectivo o equivalentes, o bien, el valor razonable de la contraprestación entregada por un activo al momento de su adquisición” (p.281).

Mientras tanto, Hernández (2019) menciona:

Es el importe de efectivo o equivalente al efectivo pagado, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para obtener un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el importe que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos de otros NIIF” (p.39).

Importe depreciable:

Es el costo de un activo, u otro importe que lo haya sustituido, menos su valor residual (Hernández, 2019, p.39).

Depreciación:

Pérez, Córdova & Tovar (2018) hace referencia a la “distribución sistemática del monto depreciable a lo largo de su vida útil” (p.281).

Según Hernández (2019) es “la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil” (p.40).

Valor razonable:

De acuerdo con Pérez, Córdova & Tovar (2018) es “el valor por el cual el activo podría ser intercambiado entre partes interesadas” (p.281).

Por su parte, Hernández (2019) considera “que es el precio que se recibirá por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición” (p.40).

Pérdida por deterioro:

“Es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable” (Hernández, 2019, p.40).

“Cantidad en exceso del valor neto en libros sobre su monto recuperable” (Pérez, Córdova & Tovar, 2018, p.281).

Importe recuperable:

Según Hernández (2019) “es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso” (p.40).

Valor residual de un activo:

“Es el importe estimado que la entidad podría obtener de un activo, después de haber deducido los costos estimados para su disposición, si el activo tuviera ya la edad y condición esperadas al término de su vida útil” (Hernández, 2019, p.40).

Para Pérez, Córdova & Tovar (2018)

Es el monto neto en efectivo o equivalentes, que la entidad podría obtener actualmente por la disposición de un componente, como si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y demás condiciones esperadas al término de su vida útil, después de haber deducido los costos derivados de su enajenamiento o de su intercambio (p.281).

Vida útil:

Hernández (2019) lo define como “(a) el periodo durante el cual se espera que la entidad utilice el activo, (b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de una entidad” (p.41).

Según Pérez, Córdova & Tovar (2018) es el “período durante el cual un activo se espera que esté disponible para su uso” (p.281).

Propiedad, planta y equipo:

Para García & Ortiz (2020) “son los activos tangibles que la empresa tiene para su uso en la producción, administración o para producir rentas, cuya vida útil es superior a un periodo” (p.84). Las cuentas contables que conforman este grupo son: terrenos, edificios, maquinaria y equipo, vehículos, instalaciones, mobiliario de oficina, equipo de cómputo, propiedad en proceso de construcción, y otros relacionados que las empresas consideren necesarios.

Por su parte, Ramírez (2020) brinda la siguiente definición:

Las propiedades, planta y equipo, representan los activos tangibles adquiridos, construidos, o en proceso de construcción, con la intención de emplearlos en forma permanente, para la producción o suministro de otros bienes y servicios, para arrendarlos, o para usarlos en la administración del ente económico, que no están destinados para la venta en el curso normal de los negocios (p.9).

Según la norma estos activos deben valuarse en su reconocimiento inicial a su costo de adquisición, el cual comprende el precio, derechos, impuestos, gastos de importación, honorarios profesionales, seguros, almacenaje y demás costos y gastos que recaigan sobre la adquisición.

García & Ortiz (2020) indica que “un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si: (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y (b) el costo del activo para la entidad pueda ser valorado con fiabilidad” (p.84).

García & Ortiz (2020) con respecto a la medición económica inicial, se refiere:

- (a) Esta se realiza mediante criterio del costo; entre los elementos que integran el costo en la medición inicial de un activo se tiene en cuenta su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio; (b) todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia; (c) las estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos del de la producción de inventarios durante el periodo (p.85).

4.2. Reconocimiento inicial

De acuerdo con “el coste de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerá como activo si, y sólo si: (a) sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y (b) el costo del elemento puede medirse con fiabilidad (IASB, 2003, p.5)

Según Chávez, Chávez & Maza (2018) “su reconocimiento se realizará cuando se cumpla las siguientes características: que sea probable que este genere flujos efectivos futuros y que el costo de la PPYE pueda ser estimado con fiabilidad” (p.84)

4.2.1. Costos iniciales

Según la Norma Internacional de Contabilidad:

Algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden ser adquiridos por razones de seguridad o de índole medioambiental. Aunque la adquisición de ese tipo de propiedades, planta y equipo no incremente los beneficios económicos que proporcionan las partidas de propiedades, planta y equipo existentes, puede ser necesaria para que la entidad logre obtener los beneficios económicos derivados del resto de los activos. Dichos elementos de propiedades, planta y equipo cumplen las condiciones para su reconocimiento como activos porque permiten a la entidad obtener beneficios económicos adicionales del resto de sus activos, respecto a los que hubiera obtenido si no los hubiera adquirido. (IASB, 2003, p.7)

4.2.2. Costos posteriores

La Norma Internacional de Contabilidad lo define como:

La entidad reconocerá, dentro del importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, el costo de la sustitución de parte de dicho elemento cuando se incurra en ese costo, siempre que se cumpla el criterio de reconocimiento. El

importe en libros de esas partes que se sustituyen se dará de baja en cuentas. (IASB, 2003, p.7)

4.2.3. Componentes del costo

La norma hace referencia al término de la siguiente manera:

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende: (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio. (b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo. (IASB, 2003, p.8)

4.3. Medición posterior al reconocimiento

4.3.1. Modelo de revaluación

Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo cuyo valor razonable pueda medirse con fiabilidad, se contabilizará por su valor revaluado, que es su valor razonable en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera

significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa. (IASB, 2003, p.8)

Adicionalmente, la norma hace referencia:

Cuando se reduzca el importe en libros de un activo como consecuencia de una revaluación, este aumento se reconocerá directamente en otro resultado integral y se acumulará en el patrimonio, bajo el encabezamiento de superávit de revaluación. Sin embargo, el incremento se reconocerá en el resultado del periodo en la medida en que sea una reversión de un decremento por una revaluación del mismo activo reconocido anteriormente en el resultado del periodo. (IASB, 2003, p.8)

4.4.Depreciación

La Norma Internacional de Contabilidad hace referencia a algunas definiciones importantes sobre depreciación entre ellas:

Una entidad distribuirá el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y depreciará de forma separada cada una de estas partes. (IASB, 2003, p.8)

Asimismo, describe el proceso para la depreciación de forma separada de algunas partes de los activos:

En la medida que la entidad deprecie de forma separada algunas partes de un elemento de propiedades, planta y equipo, también depreciará de forma separada el resto del elemento. El resto estará integrado por las partes del elemento que individualmente no sean significativas. Si la entidad tiene diversas expectativas para cada una de esas partes, podría ser necesario emplear técnicas de aproximación

para depreciar el resto, de forma que represente fielmente el patrón de consumo o la vida útil de sus componentes, o ambos. (IASB, 2003, p.8)

4.4.1. Método de depreciación

Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el importe depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil. Entre los mismos se incluyen el método lineal, el método de la suma de los dígitos de los años y el método de las unidades de producción. El método de línea recta dará lugar a distribución de la depreciación a lo largo de la vida útil del activo, siempre que su valor residual no cambie; lo que implica que el monto de la depreciación se carga cada año. El método de la suma de los dígitos de los años asignará más gastos de depreciación en los primeros años de vida útil de un activo y menos en los años posteriores, permitiendo una depreciación acelerada y reflejando el patrón real de consumo. El método de las unidades de producción dará lugar a un cargo basado en la utilización o producción esperada. La entidad elegirá el método que más fielmente refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Dicho método se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se haya producido un cambio en el patrón esperado de consumo de dichos beneficios económicos futuros. (IASB, 2003, p.8)

4.5. Baja en cuentas

El importe en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja en cuentas: (a) por su disposición; o (b) cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. (IASB, 2003, p.8)

4.6. Información a revelar

En los estados financieros se revelará, con respecto a cada una de las clases de propiedades, planta y equipo, la siguiente información: (a) las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros bruto; (b) los métodos de depreciación utilizados; (c) las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas; (d) el importe en libros bruto y la depreciación acumulada (junto con el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor), tanto al principio como al final de cada periodo; y (e) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo, mostrando: (i) las adiciones; (ii) los activos clasificados como mantenidos para la venta o incluidos en un grupo de activos para su disposición que haya sido clasificado como mantenido para la venta, de acuerdo con la NIIF 5, así como otras disposiciones; (iii) las adquisiciones realizadas mediante combinaciones de negocios; (iv) los incrementos o disminuciones resultantes de las revaluaciones, de acuerdo con los párrafos 31, 39 y 40, así como de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en otro resultado integral, en función de lo establecido en la NIC 36; (v) las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del periodo aplicando la NIC 36; (vi) las pérdidas por deterioro de valor que hayan revertido, y hayan sido reconocidas en el resultado del periodo, de acuerdo con la NIC 36; (vii) la depreciación (viii) las diferencias netas de cambio surgidas en la conversión de estados financieros desde la moneda funcional a una moneda de presentación diferente, incluyendo también las diferencias de conversión de un operación en el extranjero a la moneda de presentación de la entidad que informa; y (ix) otros cambios. (IASB, 2003, p.8)

CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO

En este capítulo se exponen las técnicas y métodos a utilizar en la investigación y los medios que se emplearán para recolectar la información que permitirá alcanzar los objetivos previstos para el estudio.

Enfoque de la investigación

En cuanto al enfoque de la investigación Hernández, Fernández y Baptista (2020) detallan “la investigación cualitativa se enfoca a comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto”

Además, los autores también señalan:

El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. (Hernández, Fernández y Baptista, 2020, p.364).

Cabe destacar que se selecciona el enfoque cualitativo pues el tema ya ha sido explorado e investigado; sin embargo, no abunda la información específica al estudio de este caso.

Hernández y Mendoza (2018) agregan: “(...) las investigaciones cualitativas suelen producir preguntas antes, durante o después de la recolección y análisis de los datos. La acción indagatoria se mueve de manera dinámica entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien “circular” en el que la secuencia no siempre es la misma, puede variar en cada estudio. (p. 7)

Concretamente, la investigación cualitativa se fundamenta en el análisis de datos y resultados para desarrollar teorías a partir de las observaciones de lo que está sucediendo. Este enfoque no implica la recopilación de datos experimentales ni numéricos, sino que se centra en procesos de indagación que involucran interacción directa con los participantes y el análisis de los

datos obtenidos. Su objetivo es abordar preguntas relacionadas con aspectos sociales, caracterizándose por ser más accesible, pues se basa en atributos que no se pueden medirse con números y análisis estadísticos, sino se centra en los logros observados.

Tipo de investigación

En la elaboración de este proyecto, se optará por el tipo de investigación no experimental. Esta elección se fundamenta de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2020): “lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos”. (p.149)

“En la investigación no experimental las variables independientes ocurren y no es posible manipularlas, no se tiene control directo sobre dichas variables ni se puede influir sobre ellas, porque ya sucedieron, al igual que sus efectos”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2020, p.149)

Diseño de la investigación

“El término diseño se refiere al plan o estrategia concebida para obtener la información que se desea”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2020, p.120)

En algunas ocasiones la investigación se centra en:

“a) analizar cuál es el nivel o modalidad de una o diversas variables en un momento dado; b) evaluar una situación, comunidad, evento, fenómeno o contexto en un punto del tiempo. En estos casos el diseño apropiado es el transversal o transeccional. Ya sea que su alcance inicial o final sea exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo.” (Hernández, Fernández y Baptista, 2020, p.120)

Para llevar a cabo la investigación se aplicará un diseño transeccional con enfoque descriptivo, el cual, se basará en la recolección de datos en un momento y tiempo único.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2020) el propósito del diseño transeccional es “describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado. Es como tomar una fotografía de algo que sucede”. (p.151)

Concretamente, el autor indica que “los diseños transeccionales descriptivos tienen como objetivo indagar la incidencia de las modalidades o niveles de una o más variables en una población”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2020, p.152)

Por lo anterior, son estudios meramente descriptivos y en los casos donde se establecen hipótesis también son descriptivas.

Muestra de la investigación

Existen dos tipos de muestra: la probabilística y la no probabilística; elegir una de ellas depende de los objetivos del estudio y del esquema de investigación. Para este estudio se hará uso del tipo no probabilístico, pues no se abarcan variables numéricas ni cálculos estadísticos, sino que se permanecerá sobre una base cualitativa.

Para Hernández, Fernández y Baptista (2020) la muestra en el proceso cualitativo “es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc., sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia”. (p.394)

Población

Según lo definen Hernández y Mendoza (2018): “Población es el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones”. (p.198).

Para el presente estudio la población será finita, compuesta por 4 colaboradores de la compañía Industria Bananera, S.A. quienes brindarán información y ayudarán a conocer la organización, por medio de su experiencia y conocimiento del área en estudio.

Muestra

La muestra empleada en este estudio constituirá una porción representativa de la población, seleccionada para la aplicación de los instrumentos necesarios con el fin de recopilar información suficiente y pertinente que revele el objeto de investigación.

La muestra consta de la cantidad de personas disponibles, expertas y dedicadas al tema en cuestión en el departamento de contabilidad de la entidad en estudio.

Cabe destacar que “en los estudios cualitativos la muestra planteada inicialmente puede ser distinta a la muestra final. Podemos agregar casos que no habíamos contemplado o excluir otros que sí teníamos en mente”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2020, p.395)

Muestra de expertos

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2020): “en ciertos estudios es necesaria la opinión de individuos expertos en un tema. Estas muestras son frecuentes en estudios cualitativos y exploratorios para generar hipótesis más precisas o la materia prima del diseño de cuestionarios”. (p. 397)

Para esta investigación se tomará como muestra a tres personas encargadas de velar por la aplicación de la NIC 16 en la compañía; entre ellos, el jefe de Contabilidad, el actual contador encargado de activos y un contador que ejerció el rol de control de los activos por más de 20 años en la empresa y quien tuvo su jubilación en enero-2024; siendo así, muestras válidas y útiles pues los objetivos del estudio así lo demandan.

Muestras diversas o de máxima variación

Hernández, Fernández y Baptista (2020) las define como: “son utilizadas cuando se busca mostrar distintas perspectivas y representar la complejidad del fenómeno estudiado, o bien, documentar diversidad para localizar diferencias y coincidencias, patrones y particularidades”. (p.397)

De esta forma se utilizarán los auxiliares contables de activos tecnológicos tangibles, Estados Financieros y la Política Contable y Empresarial vigente, extrayendo información importante para validar el proceso que se lleva a cabo en la empresa Industria Bananera, S.A. con respecto a la NIC 16.

Variables de análisis

Hernández y Mendoza (2018) definen las variables o unidades de análisis, como "segmentos de los datos narrativos para ir generando o descubriendo categorías que describan los conceptos de interés y sus vínculos, los cuales conforman el planteamiento del problema y permiten entender el fenómeno bajo análisis". (p. 472)

Cuadro 3. Operacionalización de las variables

Objetivo	Variable	Definición operacional	Definición conceptual	Dimensión	Instrumento	Ítem
Diagnosticar la aplicación actual de la NIC 16 en la contabilidad de activos tecnológicos tangibles de la empresa con el fin de identificar las prácticas existentes y áreas susceptibles de mejora	Aplicación de la norma	Grado de cumplimiento con la NIC 16 en la contabilidad de activos tecnológicos tangibles.	“Esta norma propone facilitar a los usuarios de los Estados Financieros el acceso a información detallada sobre la inversión de la entidad en propiedad, planta y equipo, incluyendo el reconocimiento contable, valor en libros, depreciaciones y posibles pérdidas por deterioro” (IASB, 2003).	Cumplimiento de políticas	Cuestionario	1,2,3, 8,10
					Observación	

Instrumentos utilizados en la investigación

En el enfoque cualitativo, la recolección de datos es esencial; su propósito es obtener datos que se transformarán en información. La recopilación de datos desde una perspectiva cualitativa implica explorar a fondo personas, comunidades, contextos o situaciones, centrándose en sus propias "formas de expresión".

Para Hernández, Fernández y Baptista (2020) “la recolección de datos ocurre en los ambientes naturales y cotidianos de los participantes o unidades de análisis”. (p.409)

Por lo tanto, se facilitan las técnicas que se utilizarán en el presente estudio.

Observación

Hernández y Mendoza (2018) definen la observación como “el método de recolección de datos que consiste en el registro sistemático, válido y confiable de comportamientos y situaciones observables, a través de un conjunto de categorías y subcategorías”. (p.290)

Es importante conocer las obligaciones laborales de cada una de las personas relacionadas al proceso en estudio, de manera que, se comprenda a detalle el proceso interno del departamento contable.

De acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2020) “no es mera contemplación; implica adentrarnos en profundidad a situaciones sociales y mantener un papel activo, así como una reflexión permanente. Estar atento a los detalles, sucesos, eventos e interacciones”. (p. 411)

En esta investigación, la observación arrojará la evaluación del entorno contable de la empresa en estudio. El investigador participará de manera activa en las situaciones, analizando la ejecución de los procesos y verificando el cumplimiento de estos contra las normas establecidas.

Cuestionario cualitativo

Un cuestionario consiste en un conjunto de preguntas respecto de una o más variables a medir”. (Hernández y Mendoza, 2018, p.251)

Hernández, Fernández y Baptista (2020) recomiendan el uso de preguntas para ejemplificar y las definen como “disparadores para exploraciones más profundas, en las cuales se le solicita al entrevistado que proporcione un ejemplo de un evento, un suceso o una categoría”. (p.419-420)

Es importante resaltar que, se emplearán preguntas de estructura: “El entrevistador solicita al entrevistado una lista de conceptos a manera de conjunto o categorías”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2020, p.420).

Se hará uso del cuestionario para obtener datos específicos de la entidad en investigación y se espera que su aplicación sea beneficiosa, pues existe una limitada cantidad de personal dedicada directamente con el objeto de estudio.

Documentos y materiales

Para Hernández, Fernández y Baptista (2020) son: “memorandos, reportes, planes, evaluaciones, cartas, mensajes en los medios de comunicación colectiva (comunicados de prensa, anuncios, y otros), fotografías, publicaciones internas (boletines, revistas, etc.), avisos y otros”. (p. 434)

Los documentos, reportes de sistemas, informes, entre otros, colaboran a entender el fenómeno central de estudio, por tal razón, se utilizarán auxiliares contables, Estados Financieros y reportería en general obtenida del sistema contable utilizado en la entidad Industria Bananera, S.A. Además, las normativas contables vigentes (NIC y NIIF).

Proceso de recolección y análisis de datos

Hernández, Fernández y Baptista (2020) indican: “la recolección de los datos consiste en obtener las perspectivas y puntos de vista de los participantes (sus emociones, prioridades, experiencias, significados y otros aspectos subjetivos). También resultan de interés las interacciones entre individuos, grupos y colectividades”. (p.9)

El investigador planteará preguntas abiertas por medio del cuestionario para obtener información expresada en forma escrita. Posteriormente, describirá y analizará los datos transformándolos en información concreta y resumida, la cual servirá como fundamento del estudio realizado.

Los autores también hacen referencia a la recolección de datos cualitativos:

La realidad se define a través de las interpretaciones de los participantes en la investigación respecto de sus propias realidades. De este modo convergen varias “realidades”, por lo menos la de los participantes, la del investigador y la que se produce mediante la interacción de todos los actores. Además, son realidades que van modificándose conforme transcurre el estudio y son las fuentes de datos. (Hernández, Fernández y Baptista, 2020, p.9)

Procedimiento de recolección de datos

Esta investigación, se inició con una conversación con la Gerencia General y la Sub-Gerencia de la empresa, quienes indicaron que la recolección de datos se realizará principalmente por medio del jefe de Contabilidad y a su vez, este podría encargar a cualquier otro contador o asistente experto para que brinde la información necesaria y requerida.

El proceso indagatorio se inició con la revisión de Políticas y Manuales de la entidad, los cuales se encuentran dentro de la red interna de la empresa en la sección de Control Interno. Posteriormente se solicitó información específica y técnica como lo son Estados Financieros y auxiliares contables; además, por medio de un cuestionario se realizaron consultas claves sobre el proceso contable del uso de la NIC 16; de esta manera, se pone en marcha la observación, consulta de materiales y aplicación de cuestionario cualitativo.

La mayor fuente para la obtención de datos es el cuestionario cualitativo, ya que se presenta como un medio abierto para recabar información. Esta elección se justifica por disposición de la empresa y para no afectar la operativa diaria ni interrumpir las labores.

Procedimiento de análisis de datos

El análisis de los datos recolectados a través del cuestionario cualitativo implica para cada pregunta una tabulación gráfica en algunas ocasiones, y narrativa en situaciones en donde no es posible expresar las respuestas por medio de algún diseño, forma o modelo gráfico. Seguidamente, se añade un párrafo explicativo de cada respuesta plasmada por los participantes.

CAPÍTULO IV ANÁLISIS DE RESULTADOS

En esta sección se analizarán los resultados de una manera gráfica y descriptiva, de las técnicas descritas en el capítulo III. La información recolectada se basa en las respuestas brindadas por los participantes en el cuestionario aplicado; así como, el análisis del proceso contable obtenido por medio de la observación y revisión documental.

A continuación, se presenta el detalle por secciones funcionales

1. ¿Tiene conocimiento sobre el marco normativo contable de NIC & NIIF?

Este análisis se centra en la evaluación del conocimiento sobre el marco normativo contable de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para este propósito, se facilitó a los participantes la pregunta No. 1 del cuestionario. El objetivo fue determinar si estas personas están capacitadas en el tema de estudio, de manera tal que, se obtengan respuestas certeras y acertadas durante la investigación.

A continuación, se presenta un gráfico de barras que ilustra el conocimiento de cada participante, el cual se basa en las respuestas proporcionadas por los encuestados.

Gráfico 1. Conocimiento del Marco Normativo Contable según participante

Fuente: Elaboración Propia

El gráfico muestra los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario a los tres participantes. Cada barra representa a un participante individual, y la altura de la barra indica el porcentaje de conocimiento asignado. Dado que todas las respuestas fueron afirmativas, cada participante fue asignado con un 100% de conocimiento en el marco normativo contable de NIC & NIIF. Esta uniformidad en las respuestas sugiere una alta consistencia en el nivel de conocimiento entre los participantes.

2. ¿Podría describir la finalidad y los principios fundamentales de la NIC 16?

a. Jefe de contabilidad

Describió la finalidad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16 como la prescripción del tratamiento contable para las propiedades, planta y equipo, con el objetivo de proporcionar a los usuarios de los estados financieros información detallada sobre la inversión de la entidad en estos activos, así como los cambios que han ocurrido en dicha inversión a lo largo del tiempo.

Además, identificó los principios fundamentales de la NIC 16, comenzando por el reconocimiento inicial de los activos, que abarca los costos iniciales y los costos posteriores asociados. También destacó la importancia de la medición en el momento del reconocimiento inicial y en periodos posteriores, así como los modelos de costo y revaluación utilizados para registrar los activos.

Además, mencionó que la NIC 16 establece pautas específicas para el cálculo de la depreciación y el deterioro de valor de las propiedades, planta y equipo, incluyendo los métodos de depreciación que deben aplicarse. Finalmente, destacó la importancia de revelar adecuadamente la información relacionada con las propiedades, planta y equipo en los estados financieros para proporcionar una visión clara de la situación financiera de la entidad.

b. Contador de activos junior

Este experto indicó que la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16, establece los procedimientos contables que una empresa debe seguir para registrar sus activos tangibles, tales como edificios y maquinaria. La premisa fundamental de esta norma es asegurar que los estados financieros reflejen de manera precisa la inversión de la empresa en estos activos y los cambios en esa inversión a lo largo del tiempo.

En términos más simples, el experto detalló que la NIC 16 establece que un activo tangible debe ser reconocido en los libros contables únicamente si la empresa espera obtener beneficios económicos futuros a través de su uso y si el costo del activo puede ser medido con fiabilidad. Además, indicó que la norma prescribe que, al principio, los activos tangibles deben registrarse a su costo, que incluye tanto el precio de compra como los costos necesarios para ponerlos en funcionamiento.

Posterior al reconocimiento inicial, el encuestado mencionó que la NIC 16 ofrece dos enfoques para valorar estos activos en los libros contables: el modelo de costo, que implica la depreciación gradual del activo, y el modelo de revaluación, que ajusta el valor del activo según su valor razonable en el mercado. Asimismo, explicó que la NIC 16 detalla el proceso de depreciación, que consiste en distribuir sistemáticamente el costo del activo a lo largo de su vida útil, aplicándose a cada componente significativo del mismo.

Finalmente, el contador destacó que cuando un activo tangible ya no se espera que genere beneficios económicos o se desecha, se elimina de los libros contables, reflejando cualquier ganancia o pérdida asociada en los estados financieros.

c. Contador de activos senior

No proporcionó una respuesta a la pregunta planteada. Es importante señalar que la ausencia de una respuesta puede deberse a diversas razones, como falta de conocimiento sobre el tema, falta de comprensión de la pregunta o simplemente la elección de no participar en la respuesta. Aunque no se recibió una contribución específica por parte de este participante, sus respuestas no proporcionadas también pueden ser consideradas como un aspecto significativo de los datos recopilados en el estudio.

Cuadro 4. Conocimiento de NIC 16 según participante

Conocimientos sobre NIC 16	Reconocimiento Inicial	Valoración posterior	Baja en cuentas	Revelación
Participantes				
Jefe de Contabilidad	x	x	x	x

Contador de Activos Senior	-	-	-	-
Contador de Activos Junior	x	x	x	x

Fuente: Elaboración propia

En resumen, la tabla anterior muestra las áreas donde cada participante posee conocimiento en los pilares de la norma; pudiéndose apreciar un total desconocimiento por parte del Contador de activos senior, pues no brindó respuesta a la pregunta planteada.

3. ¿Qué considera la empresa activos fijos tecnológicos?

a. Jefe de contabilidad

Indicó que la empresa define los activos fijos tecnológicos mediante su catálogo de cuentas y su Sistema de Activos Fijos. Dentro de las categorías establecidas, se encuentra una específica para el equipo de cómputo, donde se registran activos tecnológicos como computadoras, monitores, servidores, regletas, cámaras digitales, entre otros.

b. Contador de activos junior

Detalló varias categorías de activos fijos tecnológicos que la empresa considera:

- Equipos de cómputo y servidores, como computadoras personales, portátiles y servidores.
- Equipos de redes y comunicación, como *routers*, *switches* y *módems*.
- *Hardware* especializado para operaciones específicas de la empresa, como equipos de laboratorio y maquinaria de fabricación asistida por ordenador.
- *Software*, incluyendo licencias de *software* y sistemas operativos.
- Dispositivos de almacenamiento de datos, como discos duros y unidades SSD.
- Equipos de telecomunicaciones, como teléfonos empresariales y sistemas de central telefónica.
- Equipos de seguridad tecnológica, como cámaras de seguridad y sistemas de control de acceso.

c. Contador de activos senior

Proporcionó una respuesta concisa, mencionando licencias, computadoras, monitores y teléfonos como activos fijos tecnológicos en la empresa.

Cuadro 5. Activos tecnológicos tangibles

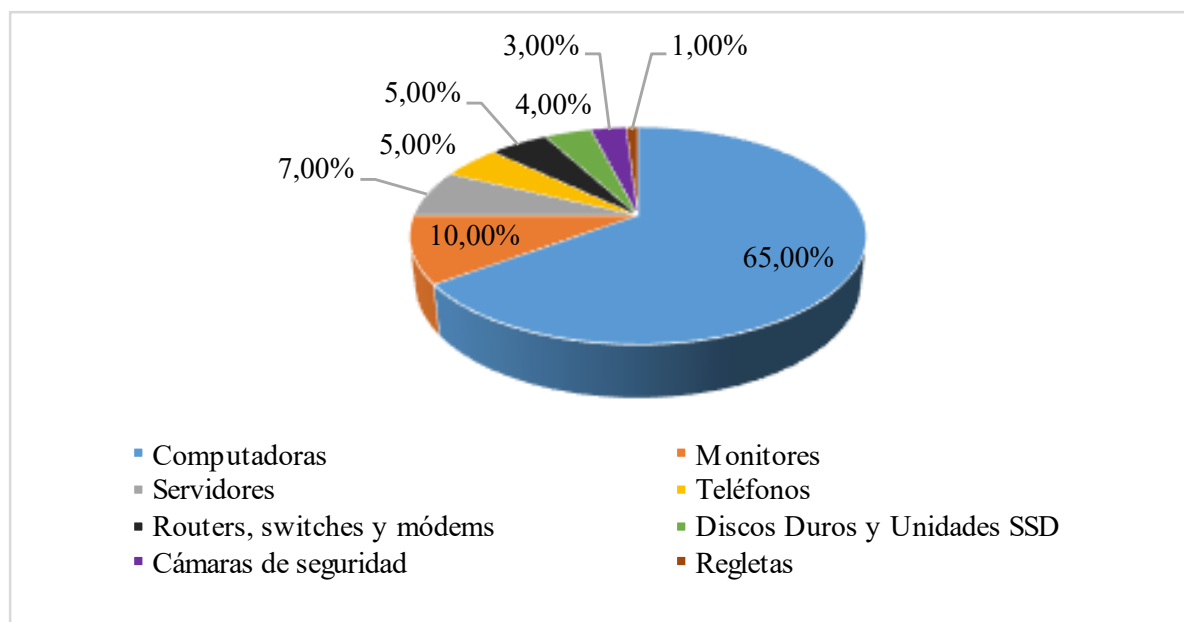
Jefe de Contabilidad	Contador de Activos Junior	Contador de Activos Senior
Computadoras	Computadoras	Computadoras
Monitores		Monitores
Servidores	Servidores	
	Teléfonos	Teléfonos
	Routers, switches y módems	
	Discos duros y unidades SSD	
Cámaras de seguridad	Cámaras de seguridad	
Regletas		

Fuente: Elaboración Propia

Es importante destacar que, a menudo, las notas a los Estados Financieros no proporcionan un detalle completo de las unidades físicas ni su separación, lo que dificulta la obtención de datos financieros precisos en relación con estos activos. Sin embargo, al asignar pesos porcentuales a cada activo mencionado, se puede obtener una aproximación más completa y detallada de la inversión tecnológica de la empresa, lo que facilita una mejor comprensión de su situación financiera.

Además, mediante la observación y clasificación de los activos fijos tecnológicos mencionados por los participantes, se asigna una distribución a la cartera de activos. Esto permite obtener una estimación cuantitativa y tangible de la cantidad de unidades tecnológicas que posee la entidad.

Gráfico 2. Distribución de cartera de activos tecnológicos tangibles



Fuente: Elaboración Propia

Imagen 1. Activos tecnológicos. Regletas



Fuente: Industria Bananera, S.A.

Como parte del proceso de observación se encuentran regletas sin placa de identificación patrimonial.

Adicionalmente, como parte de los hallazgos se localizan activos sumamente antiguos que sufrieron obsolescencia y no se dieron de baja en libros:

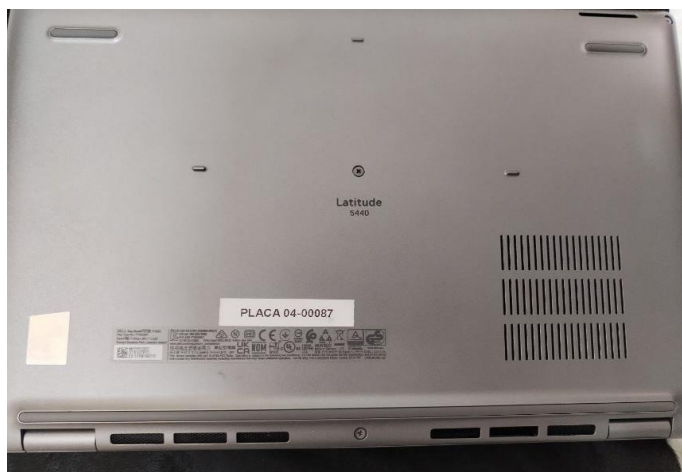
Imagen 2. Activos tecnológicos obsoletos



Fuente: Industria Bananera, S.A.

Por su parte, se encuentran activos nuevos con su respectiva placa de identificación patrimonial y con correcto proceso contable:

Imagen 3. Activos tecnológicos nuevos



Fuente: Industria Bananera, S.A.

4. **¿Cómo interpreta y aplica la NIC 16 en la contabilidad de activos tecnológicos tangibles?**
 - a. **Jefe de contabilidad**

Enfatizó que la NIC 16 guía la manera en cómo los activos tecnológicos deben ser registrados en la cuenta de Propiedad, Planta y Equipo, así como los componentes del costo por capitalizar de estos activos.

También mencionó que la norma establece pautas para el cálculo de la depreciación o el deterioro de estos activos, así como las revelaciones requeridas en los estados financieros relacionados con los activos registrados en esta cuenta.

b. Contador de activos junior

Detalló los principales aspectos de la aplicación de la NIC 16, que incluyen el reconocimiento inicial del activo cuando se espera obtener beneficios futuros y que el costo puede medirse de manera confiable. Además, destacó la importancia de utilizar métodos de valoración posteriores, como el modelo de costo o revaluación, y la aplicación de métodos sistemáticos de depreciación a lo largo de la vida útil estimada del activo.

También mencionó el proceso de baja del activo de los estados financieros cuando ya no se espera obtener beneficios económicos futuros, junto con las revelaciones requeridas en los estados financieros relacionadas con políticas contables, depreciación, importes brutos y netos, y restricciones sobre la propiedad.

c. Contador de activos senior

No proporcionó una respuesta, lo cual se traduce en falta de conocimiento de la NIC 16 en la contabilidad de activos tecnológicos tangibles; lo que conlleva a especular que el manejo que se ha tenido por años en la empresa no es el óptimo.

La falta de respuesta resalta la necesidad de continuar promoviendo la educación y la capacitación en materia contable y la revisión del perfil profesional de cada colaborador en el área.

5. ¿El registro de los activos tecnológicos tangibles siempre se ejecuta de conformidad con la normativa interna?

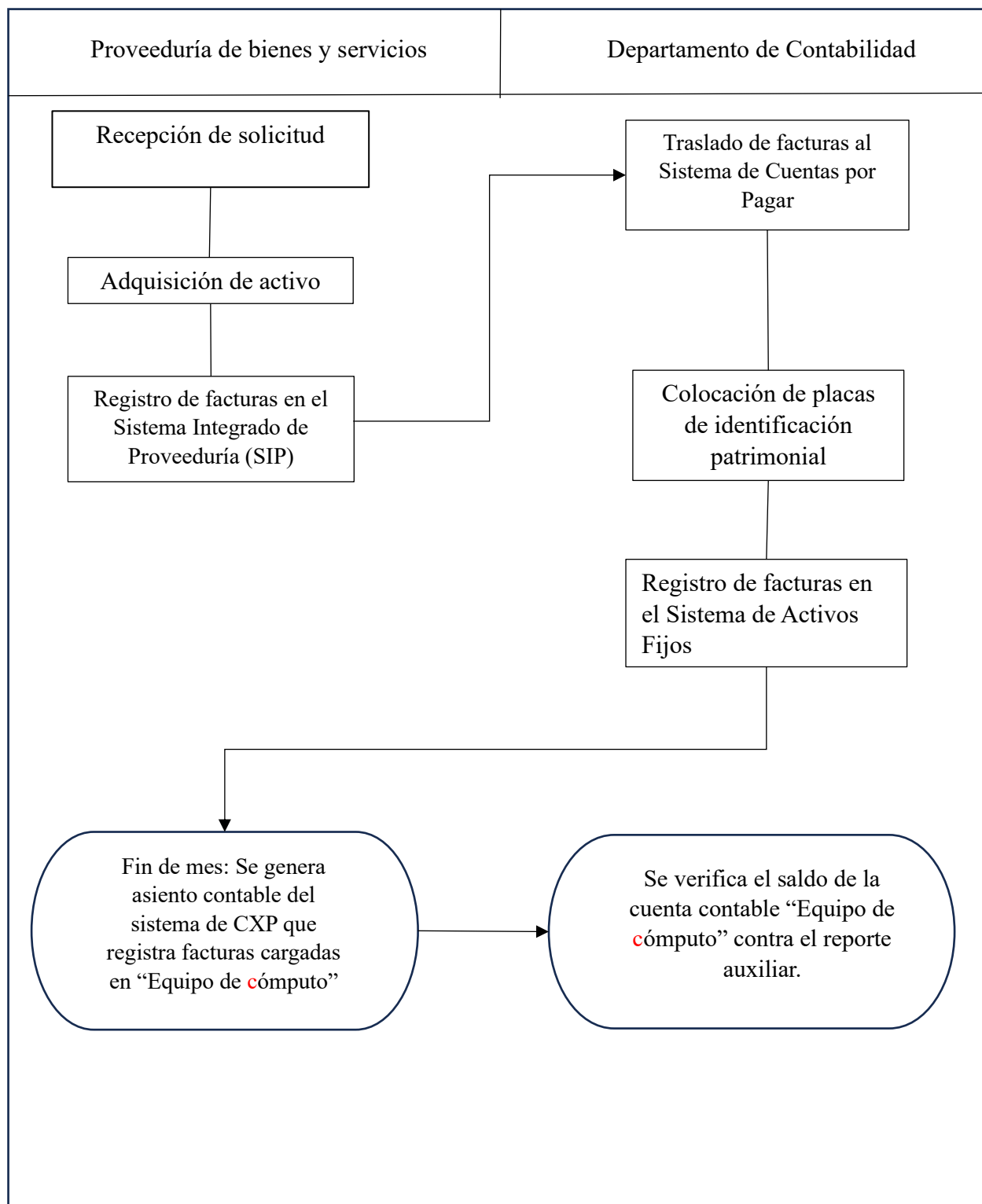
Al generar la pregunta a los participantes, se obtuvo una contundente respuesta en la que expresan que en todos los casos se sigue por completo normativa interna de la empresa y afirman que este reglamento se encuentra acorde con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 16;

inclusive citan que la auditoría externa ha evaluado la normativa interna y no ha expuesto sugerencias ni girado recomendaciones para sustituir o eliminar algún procedimiento.

6. ¿Cuál es el proceso de compra de los activos?

Según lo expresado por el jefe de contabilidad, el proceso de compra de los activos inicia con la solicitud de adquisición se debe incluir en el presupuesto anual para su respectiva aprobación por parte de la Gerencia General; posteriormente, se confecciona una solicitud de bienes por parte del departamento solicitante, la cual es recibida por el departamento de Proveeduría de Bienes y Servicios quien realiza las cotizaciones y la gestión de compra. Una vez entregado el activo y la factura, se procede a colocarle la respectiva placa de identificación para luego ingresar los datos al *software* llamado Sistema de Activos Fijos (SAF) y generar asientos contables

Cuadro 6. Flujoograma del proceso de compra de un activo.



Fuente: Elaboración propia.

7. ¿Cuáles son los pasos específicos que sigue la empresa al contabilizar activos tecnológicos tangibles?

A partir de la revisión documental y de lo expresado por los participantes se detalla lo siguiente:

7.1. Adquisición de activos

La jefatura inmediata con base en el presupuesto anual, será quién apruebe la compra de los activos fijos que se pondrán a disposición del trabajador, en tanto que la Subgerencia General dará su visto bueno y la Gerencia General su autorización sobre dicha compra.

La petición de compra de los activos se debe incluir por medio del *software* llamado Sistema Integrado de Proveduría de Bienes y Servicios (SIPBS) dentro de las fechas establecidas en el año en vigencia.

Cuadro 7. Inclusión de solicitud de bienes

The screenshot shows the 'Proceso Compra' form in the SIPBS system. Key fields include:

- Compañía:** [Dropdown menu]
- Actividad:** [Dropdown menu]
- No Solicitud:** [Text input]
- Fecha:** 02-03-2024
- Fecha Entrega aproximada:** 02/03/2024
- Departamento:** [Dropdown menu]
- Tipo Servicio:** 1= Compra
- Lugar Trámite Región:** 01
- Tipo SB:** [Dropdown menu]
- Defina si la SB esta relacionada con la Investigación para el combate del FUSARIUM raza 4:** [Dropdown menu]
- Responsable:** [Text input]
- Código Plantilla:** [Text input]

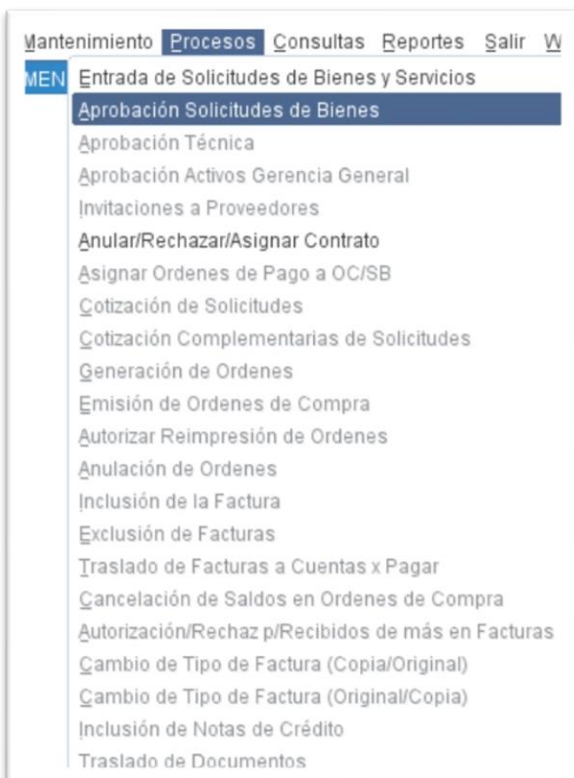
Below the form is a table for item entry:

Código Artículo	D-153	U.Medida	Cantidad	Cuenta Presupuestaria	T.P	Uso	Fecha Entrega	Grado Atención	Observ.

Fuente: Industria Bananera, S.A.

Una vez incluida la solicitud de la compra del bien, la jefatura inmediata procederá con la aprobación por medio del sistema para que se publique dentro de los bienes a cotizar y comprar por parte del departamento de Proveduría de Bienes y Servicios.

Cuadro 8. Aprobación de solicitud de compra de activos



Fuente: Industria Bananera, S.A.

Al momento de realizar la investigación no se contaba con solicitudes pendientes de aprobación, por lo tanto, el sistema solamente muestra el menú de actividades.

Adicionalmente, se muestra las fechas establecidas para la respectiva solicitud de bienes en donde se debe incluir la compra de activos tecnológicos, de acuerdo con lo estipulado con el presupuesto aprobado para el año en curso.

Cuadro 9. Cronograma de compras, 2024

FECHA PARA RECEPCION DE LAS SOLICITUDES DE BIENES			FECHA MAXIMA APROXIMADA DE ENTREGA		
Semana #	Del:	Hasta:	Semana #	Del:	Hasta:
8	19 febrero	23 febrero	14	01 abril	08 abril
25	17 junio	21 junio	21	22 julio	26 julio
**44	28 octubre	1 noviembre	48	25 noviembre	2 diciembre
**Estas solicitudes (Semana #44) deberán contemplar los materiales que serán utilizados durante el mes de enero del 2025 (incluye las agendas 2025).					

Fuente: Industria Bananera, S.A.

Sin embargo, se indica que estas fechas no limitan a una espera para una compra de emergencia, si no que, se permite crear una solicitud justificada para proceder con la respectiva compra cuando se requiera.

7.2. Registro de activos

El encargado de control de activos se encarga de registrar las facturas de compras de activos en el Sistema de Activos Fijos, en el cual se registra toda la información de este, por ejemplo: costo, descripción, proveedor, vida útil, funcionario responsable, entre otros datos que solicita el módulo del sistema.

Una vez recibidos los activos y la factura correspondiente, se procede con la colocación de la placa que lo identificará para luego, ingresar los datos al Sistema de Activos Fijos, consignando su naturaleza, características, garantía, placa registral, ubicación, accesorios, manuales, responsable y cualquier otra información que sea de interés, para lo cual se debe completar la información requerida en el módulo de inclusión de activos del Sistema de Activos Fijos.

Cuadro 10. Módulo de inclusión de activos nuevos (datos del activo)

The screenshot shows a web-based form for entering asset data. The form is titled 'Datos del activo' and has a sub-tab 'Clasificación'. It includes the following fields and sections:

- Activo nuevo** (header)
- Código:** Two text input fields.
- Centro de costo:** Two text input fields.
- Categoría:** Two text input fields.
- No. Placa:** Text input field.
- Área (m2):** Text input field.
- Marca:** Text input field.
- Serie/No motor:** Text input field.
- Modelo:** Text input field.
- Placa registral:** Text input field with the note '(en caso de vehículos)'. Below it is a long text area for 'No. Proveedor'.
- Costo adquisición:** Text input field.
- Datos de factura:** Text input field with '(fecha)' and another with '(# factura)'. Below it are 'No. Orden Compra' and 'Entrega' fields.
- Fecha contab.:** Text input field.
- Fecha Fin garantía:** Text input field.
- Fecha instalación:** Text input field.
- Vida útil:** Two text input fields for '(años)' and '(Meses/periodos)'. Below it is 'Valor residual' with a '1.00' value.
- Tipo depreciación:** Radio buttons for 'Linea recta', 'Suma digitos', and 'Ninguna'.
- Observaciones:** A large text area.
- Adiciona al activo #:** Two text input fields.
- Período en proceso:** A box containing two date fields: '01/07/2015' and '31/07/2015', and a 'Copiar' button with a value of '1'.
- Aprobación y Actualización:** A box containing 'Aprobado' with a checkbox, 'Generar Boleta de Asignación?' with a checked checkbox and a checkmark icon.

Fuente: Industria Bananera, S.A. Datos: Sistema de Activos Fijos (SAF)

Cuadro 11. Módulo de inclusión de activos nuevos (clasificación del activo)

Datos del activo **Clasificación**

Ingresar ubicación destino del activo

General:

Física:

Específica:

Ingresar otras clasificaciones

Clasificación	Valor de clasificación
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>

Asignado al empleado:

Fuente: Industria Bananera, S.A. Datos: Sistema de Activos Fijos (SAF)

El movimiento de inclusión del activo se tramita a través del sistema, de forma que el trabajador responsable reciba el activo en el módulo de “Recepción de activos nuevos”:

Cuadro 12. Módulo de recepción de activos nuevos

Asignación de Activos

Ubicación Destino General de los Activos

General:

Área de Resp.:

Específica:

Boleta No.:

Aceptar Rechazar

Entrega:

Recibe:

Aprueba:

Observaciones:

Activos por asignar

Cia	Act.	C. Costo	Código	Descripción	F. Compra	Categ.	No. Placa	Costo adquisición
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

C. Costo: Marca: Modelo:

Categoría: Serie:

Compañía: Act.:

Ubicación destino individual de cada Activo

General: Area Resp.: Específica:

Fuente: Industria Bananera, S.A. Datos: Sistema de Activos Fijos (SAF)

Posteriormente, la jefatura respectiva autoriza la recepción por medio del módulo “Aprobación de activos nuevos”

Cuadro 13. Módulo de aprobación de activos nuevos

Asignación de Activos

Ubicación Destino General de los Activos

General:

Área Resp.:

Específica:

Boleta No.:

Entrega:

Recibe:

Aprueba:

Observaciones:

Aceptar

Rechazar

Procesar

Activos por asignar

Cia	Act.	C. Costo	Código	Descripción	F. Compra	Categ. No.	Placa	Costo adquisición

C. Costo:

Categoría:

Compañía:

Marca:

Serie:

Act.:

Modelo:

Ubicación destino individual de cada Activo

General: Área Resp.: Específica:

Fuente: Industria Bananera, S.A. Datos: Sistema de Activos Fijos (SAF)

Como último paso se genera el asiento contable.

Finalmente, la directriz es registrar oportunamente en el Sistema de Activos Fijos (SAF) los movimientos de adquisición, traslado, venta, retiro, mejoras o adiciones, ventas y reconstrucción de activos; así como de las obras en proceso.

7.2.1. Gastos y activos menores

Según el manual “Procedimiento para el registro de activos menores en el Sistema de Activos Fijos” se tiene por objetivo regular los activos menores que se registran al Sistema de Activos Fijos para su control.

En este manual se hace referencia a lo establecido en la NIC 16 y en el Anexo No. 1 “De la depreciación, el agotamiento y amortizaciones” del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta, los activos menores, cuyo costo se encuentre entre un 8% y el 25% del salario base

establecido en el artículo 2° de la Ley 7337, equivalente actualmente a ¢431.000¹, se registran al gasto y se incluyen al Sistema de Activos Fijos por 1 colón, siempre y cuando, se estime que estos activos tienen una vida útil mayor a 1 año.

Aquellos activos menores cuyo costo sea menor al 8% del salario base establecido en el artículo 2° de la Ley 7337, se registran al gasto, pero no se incluirán en el Sistema de Activos Fijos por 1 colón.

Aspectos por los cuales la empresa ha tomado esta decisión:

- La cantidad de activos que existen en el auxiliar con costos superiores al 8% del salario base establecido en el artículo 2° de la Ley 7337.
- Evitar estar incluyendo al Sistema de Activos Fijos, activos que a la postre podrían encarecer el costo de controlarlos, considerando que su costo es muy bajo en comparación con el resto
- Existen activos menores que por sus características dificultan su control, dado que el personal no se percató que están en el auxiliar, y cuando los mismos se dañan, se desechan sin seguir los procedimientos establecidos.

7.3. Conciliaciones y revisiones

Al final del mes durante el cierre contable se genera el asiento contable del Sistema de Cuentas por Pagar, en el cual se registra los movimientos de las facturas que se cargaron a la cuenta de activo 150-011 “Equipo de cómputo”

Además, antes de realizar el cierre del Sistema de Activos Fijos, el contador encargado revisa que el saldo de la cuenta contable de equipo de cómputo concilia con el reporte auxiliar del Sistema de Activos Fijos. Este reporte totaliza el costo y depreciación del mes y acumulada de todos los activos que se encuentran registrados en el Sistema de Activos Fijos para cada categoría de activos, incluyendo los activos tecnológicos.

Al menos una vez al año se gestionan y coordinan la realización de un inventario físico general, con el fin de verificar la existencia y condición de los bienes, así como la exactitud de los

¹ Salario mínimo según la fecha de modificación del manual (13 de julio de 2018).

registros con el Sistema de Activos Fijos. Lo anterior sin perjuicio de inventarios selectivos y parciales para verificar el cumplimiento y veracidad de los datos que se encuentran en el Sistema de Activos Fijos.

Una vez realizado el inventario físico de los activos de cada área o sección, se debe dar a conocer el resultado de la toma física mediante un informe dirigido a la jefatura del área correspondiente, con el fin de que se atiendan las recomendaciones realizadas, y se realicen las aclaraciones correspondientes en el caso de sobrantes, faltantes, deterioro o condiciones particulares sobre el estado de los activos. La respuesta al informe por parte de la jefatura correspondiente debe ser dentro de un plazo de 10 días hábiles, indicando en la respuesta la realización de los movimientos requeridos en el Sistema de Activos Fijos, para corregir las inconsistencias determinadas en el inventario físico.

7.4. Depreciación

En la revisión documental no se encuentran manuales o directrices que especifiquen la aplicación de la depreciación; únicamente el contador de activos senior hizo referencia al manual emitido por la Administración Tributaria indicando que se apegan a lo descrito.

7.5. Baja de activos tecnológicos

Cuando se vayan a dar de baja activos tecnológicos tangibles que se encuentran en desuso, pero en buen estado, debe ser porque se van a donar, vender o permutar por medio de remate o licitación, cumpliéndose el procedimiento establecido para este proceso conforme con la normativa interna vigente. De lo contrario se procederá a la baja por concepto de desecho.

7.5.1. Desecho de activos tecnológicos

Cuando se requiere hacer un desecho de activos tecnológicos, el departamento solicitante coordina y sigue los siguientes pasos:

- Levantar una lista de los bienes que se requiera desechar, indicando datos de importancia como: número de identificación patrimonial, descripción del bien, características y estado físico. Esta deberá ser enviada a la Unidad de Control de Activos Fijos de la Sección de Contabilidad, la cual realizará una verificación de los datos.

- Se requerirá el criterio técnico previo del personal de Soporte Técnico de la Dirección de Tecnologías de Información o de un taller externo, además, la recomendación a la Gerencia por parte del Comité de Tecnologías de Información, para proceder con el desecho de esos equipos.
- Una vez listo el informe, la unidad solicitante procederá a enviar la lista definitiva de los activos por desechar a la Gerencia General o Subgerencia General, para su respectiva aprobación.
- Una vez obtenida la aprobación por parte de la Gerencia General o la Subgerencia General, se procederá a realizar el desecho de los activos fijos y a levantar un acta cuya elaboración estará a cargo del área encargada de los activos por desechar.
- En el acto del desecho de los activos se contará con la presencia de un representante del área encargada de los activos que se van a desechar y del encargado de la Unidad de Control de Activos Fijos.
- El área encargada de los activos por desechar le comunicará al Auditor Interno la realización del acto de desecho, para que determine si participa un representante de la Auditoría Interna en el acto de desecho.
- Respecto de la participación de un abogado en el acto de desecho, esta será requerida solamente en caso de que el valor en libros de los activos desechados supere el monto de un salario base del puesto de Oficinista 1 del Poder Judicial establecido en la Ley 7337, caso en el cual se coordinará con la jefatura de la Sección Legal para que participen del acto.
- Todos los asistentes al acto de desecho firmarán el acta correspondiente.
- Una vez realizada el acta (s) de desecho de los activos fijos, estos deben ser desechados mediante un gestor autorizado para el procesamiento de desechos electrónicos, según decreto ejecutivo N°35933 (o norma vigente).

Las actas que se elaboren serán remitidas por parte de los responsables de su elaboración, al encargado de la Unidad de Control de Activos Fijos para que se realice el retiro de los activos en el Sistema de Activos Fijos.

7.5.2. Venta de activos

Aquellos activos fijos que se encuentren en custodia del área de Dirección de Tecnología de Información, por encontrarse en desuso o dañados, podrán ser vendidos o donados, sin perjuicio de que se conserven para repuestos como corresponda, y se sigan los lineamientos establecidos.

El acta de la entrega de los activos vendidos será elaborada por el área encargada de la venta (ver apéndice 3), la cual se debe remitir al encargado de la Unidad de Control de Activos Fijos para que se realice el retiro de los activos en el Sistema de Activos Fijos.

7.5.3. Donaciones de activos

La Junta Directiva podrá autorizar la donación de activos fijos siempre y cuando esto contribuya con el desarrollo bananero nacional o con la imagen de la institución o del sector bananero nacional, siempre y cuando estas donaciones se realicen a instituciones públicas o privadas, y en este último caso, siempre que estas sean de reconocida labor social o de beneficencia.

En los casos de activos que no tengan valor en libros, o estén en desuso por obsolescencia tecnológica, la Gerencia General podrá autorizar su donación a entes públicos o privados de bien social que se ubiquen en primera instancia en las zonas productoras de banano. También podrán realizarse donaciones o brindar apoyo a las asociaciones solidaristas u organizaciones de trabajadores de la corporación.

La dependencia encargada de la donación, deberá documentar en el expediente como mínimo la siguiente información:

- Carta de solicitud de donaciones de bienes, en la cual se indique claramente el uso que se le va a dar a los bienes y debe estar sellada por la institución u organismo solicitante.
- Acuerdo de aprobación de la donación de la Junta Directiva.
- En el acto de entrega de los activos donados se contará con la presencia de un representante del área encargada de los activos que se van a donar y del encargado de la Unidad de Control de Activos Fijos.

8. ¿Cómo asegurarse que los procedimientos contables están alineados con la norma?

A continuación, se brinda detalle de las respuestas brindadas ordenadas por objetividad y coherencia:

a. Jefe de contabilidad

Los contadores que participan en el registro contable de los activos, conocen lo que establece la NIC 16 y se actualizan periódicamente, y adicionalmente la auditoría externa revisa lo que respecta al registro contable de los activos fijos, y no hemos tenido observaciones de parte de ellos en que nos indiquen que algún procedimiento contable se aparta de los lineamientos de la NIC 16.

b. Contador de activos junior

El personal del departamento se mantiene actualizado con respecto a la normativa, además se contrata una auditoría externa de manera anual para cumplir con la misma y apegarnos a lo que indica

c. Contador de activos senior

Una vez que se ha verificado que el costo de los activos sea el que muestra la factura del proveedor y que concuerde con la orden de compra, y velando que se cumpla con las especificaciones solicitadas al proveedor. Además, que se cumpla con la vida útil según el manual emitido por la Administración Tributaria vigente.

9. ¿Ha identificado áreas de mejora en la aplicación de la NIC 16?

Creando una compilación de las respuestas brindadas por los tres participantes, se presenta:

- Enfoque en mejoras del Sistema de Activos Fijos: Tanto el jefe de contabilidad como el actual contador de activos, mencionan cambios y progresos en el Sistema de Activos Fijos como parte de sus procesos de mejora continua. Esto sugiere un enfoque organizacional en la optimización de la gestión de activos a nivel de sistemas y procesos.
- Uso de manuales y procesos de control: El actual contador de activos destaca la utilización del Manual de Uso, Control y Custodia de los Activos Fijos, lo cual sugiere un énfasis en

la estandarización de procesos y en la implementación de controles para garantizar una gestión eficaz de los activos.

- Limitada identificación de áreas de mejora: Aunque el jefe de contabilidad menciona que no se identifican mejoras específicas en la aplicación de la NIC 16 en este momento, esto no significa necesariamente que no haya áreas de mejora. La respuesta del contador de activos que recién se retiró de la organización a causa de su jubilación, es muy breve, también sugiere una falta de detalles sobre posibles áreas de mejora en la aplicación de la NIC 16.

10. ¿Qué limitaciones existen para una implementación más efectiva de la norma?

a. Jefe de contabilidad

Refleja una percepción optimista al no visualizar limitaciones en la implementación de la NIC 16 en los activos tecnológicos de la empresa. Sin embargo, esta visión puede no reflejar necesariamente la complejidad inherente a la contabilidad de activos tecnológicos, ya que las dinámicas de obsolescencia, cambios tecnológicos y valoración subjetiva, pueden influir significativamente en la gestión adecuada de los activos.

b. Contador de activos junior

Resalta desafíos clave, como la rápida obsolescencia tecnológica, los cambios rápidos que pueden hacer que los activos se vuelvan obsoletos antes de lo esperado, y la subjetividad en la valoración de los activos. Estos aspectos subrayan la necesidad de abordar la incertidumbre inherente a la contabilidad de activos tecnológicos y de desarrollar estrategias para gestionar eficazmente los riesgos asociados. Además, amplió sus términos:

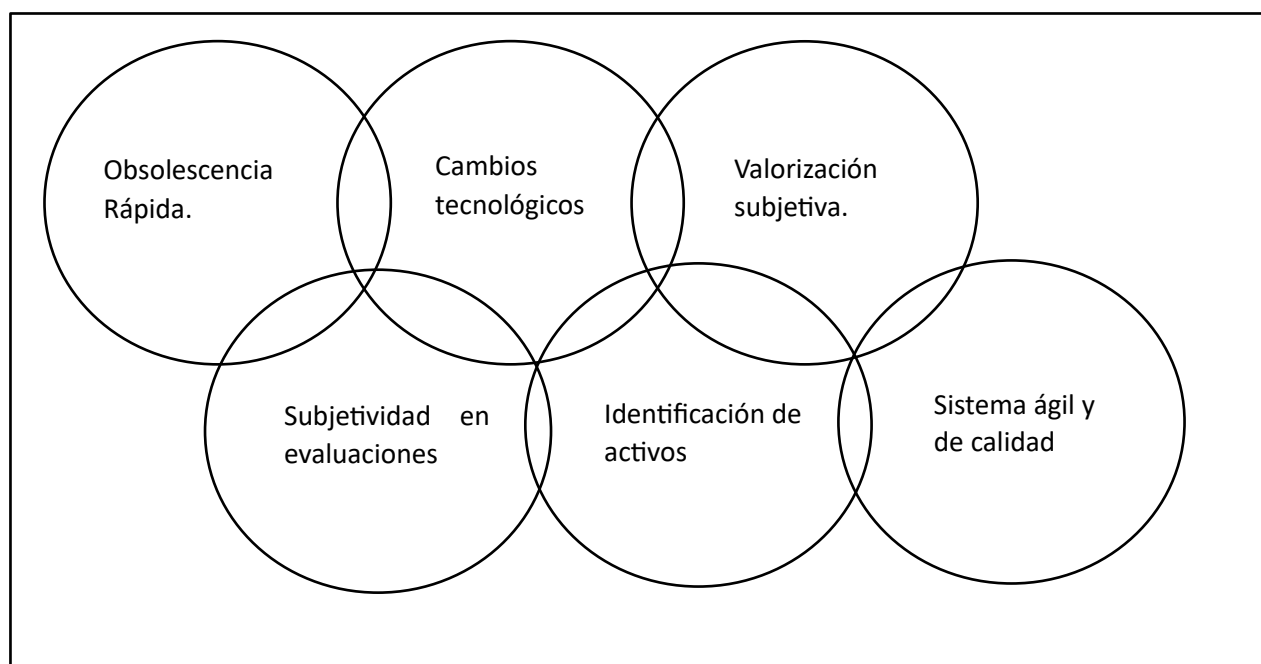
- Obsolescencia rápida: Dificulta estimar la vida útil y el valor residual de los activos.
- Cambios tecnológicos: Los cambios rápidos pueden hacer que los activos se vuelvan obsoletos antes de lo esperado.
- Valorización subjetiva: Determinar el valor justo y revaluar activos puede ser subjetivo y depender de evaluaciones externas.
- Subjetividad en evaluaciones: Las estimaciones, como la vida útil, pueden depender de juicios profesionales y ser subjetivas.

c. Contador de activos senior

Destaca la importancia de contar con un sistema ágil para realizar tomas físicas de inventario y un control preciso y en tiempo real de la ubicación de los activos:

- Identificación de activos: Clasificar adecuadamente los activos tecnológicos puede ser complicado, especialmente cuando tienen múltiples funciones.
- Sistema ágil y de calidad: Se debería contar con un sistema más ágil a la hora de realizar las tomas físicas de inventario, se debería contar con un control preciso y en tiempo real toda la ubicación de los activos a través de una captura de datos.

Cuadro 14. Diagrama de limitaciones para la implementación efectiva de la NIC 16



Fuente: Elaboración Propia.

Estos hallazgos proporcionan una base sólida para identificar áreas de mejora y desarrollar estrategias efectivas para optimizar la gestión de activos tecnológicos en la empresa Industria Bananera, S.A.

11. ¿Cómo incorpora la empresa la tecnología en el proceso contable de activos tecnológicos?

a. Jefe de contabilidad:

La compañía tiene un sistema de Activos Fijos (SAF) en el cual se lleva el registro de los activos en general, este sistema permite llevar el cálculo de la depreciación, generación de asientos contables, el control sobre la asignación de los activos a los usuarios responsables, ubicación de los activos, placa de los activos, entre otros. Este sistema genera los asientos contables de depreciación, revaluación, deterioro, traslados de categoría, entre otros.

b. Contador de activos senior

Se tiene un sistema de control de activos.

c. Contador de activos junior

Se utiliza un sistema creado propiamente por la compañía, llamado “Oracle” donde se maneja un módulo de activos fijos propiamente para llevar el control del mantenimiento de los activos, traslados, retiros, revaluaciones, mejoras, y todo el proceso contable de depreciación y generación de asientos y reportes.

12. ¿Tiene sugerencias para fortalecer y optimizar el proceso contable?

a. Jefe de contabilidad:

El proceso contable de los activos tecnológicos tangibles se ha venido mejorando en el transcurso del tiempo para adaptarse a los cambios en la normativa, por ende, en este momento no tengo sugerencias específicas de aspectos que se deban fortalecer para el proceso contable de los activos tecnológicos.

b. Contador de activos senior:

No brindó una respuesta.

c. Contador de activos junior:

Por el momento no, sin embargo, he venido trabajando en varias mejoras que han logrado optimizar de una mejor manera, no solo los activos tangibles, sino un control total.

13. ¿Constantemente reciben capacitaciones sobre actualización de NIC & NIIF?**a. Jefe de contabilidad:**

Los contadores reciben capacitaciones periódicamente de las NIIF, incluyendo la NIC 16, estas capacitaciones son normalmente del Colegio de Contadores Públicos o Privados.

b. Contador de activos senior

Únicamente respondió: “sí”.

c. Contador de activos junior

Claro, es requisito indispensable, mantenernos actualizados en temas de NIC Y NIIF, para cumplir con toda la normativa vigente a nivel global.

CAPÍTULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Este capítulo contiene las principales conclusiones y recomendaciones de este trabajo de investigación, con el fin de que la entidad en estudio acate las áreas de mejora y fortalezca el proceso contable de los activos tecnológicos tangibles.

Conclusiones

Las conclusiones expuestas se basan en el análisis de los datos descritos en el capítulo IV de esta investigación, el cual se obtuvo con la aplicación del cuestionario y la evaluación de sus resultados, de acuerdo con esto, se ha seleccionado las ideas más importantes para derivar las siguientes conclusiones:

1. Es evidente que la capacitación del personal es fundamental para garantizar una implementación efectiva de las normas contables, como la NIC 16. Sin embargo, según las respuestas obtenidas en el estudio, se observa una falta significativa de capacitación entre los colaboradores encargados de la contabilidad de activos tecnológicos, especialmente en la persona más antigua y de mayor rodaje en la entidad, el contador de activos senior. Esta carencia puede atribuirse en parte a la ausencia de profesionales con grados académicos superiores, lo que limita la comprensión profunda y la aplicación precisa de los principios contables establecidos por la NIC 16.
2. El adecuado manejo de los activos tecnológicos tangibles es fundamental para garantizar la eficiencia operativa y respaldar las decisiones financieras y estratégicas de la empresa. Sin embargo, es importante destacar que, según los lineamientos establecidos por la norma contable NIC 16, no se avala la clasificación de activos menores ni la creación de subcategorías basadas en el umbral de costos. La distinción clara entre activos y gastos es esencial para mantener la integridad de los estados financieros y cumplir con las normas contables internacionales.
3. La subdivisión de activos en activos menores, como se describe en el Manual "Procedimientos para el registro de activos menores en el Sistema de Activos Fijos", surge como una medida para abordar la ausencia de control por parte del personal encargado. Sin embargo, es crucial reconocer que la eficacia de esta subdivisión puede estar limitada y no

sustituye la responsabilidad del contador de activos de mantener un conocimiento integral de todos los bienes de la empresa, independientemente de su valor. En consecuencia, se resalta la importancia de una supervisión y gestión proactiva de los activos, en la que la claridad y la transparencia en la contabilización y el control sean prioritarias para garantizar la integridad y precisión de los registros financieros de la empresa.

4. Sin embargo, al analizar el reglamento interno de la empresa, se observa una notable ausencia de indicaciones específicas en el proceso contable de la depreciación de los activos tecnológicos. A diferencia de la NIC 16, que proporciona directrices detalladas sobre cómo calcular y contabilizar la depreciación, el reglamento de la empresa parece no abordar este aspecto fundamental de manera explícita.
5. Con respecto a la depreciación de los activos, existe una discrepancia entre la normativa internacional y el reglamento interno de la empresa. La falta de directrices claras sobre el manejo de este tema, podría conducir a inconsistencias en la contabilización de los activos, lo que a su vez puede afectar la precisión de los estados financieros y la toma de decisiones empresariales.
6. Aunque tanto la auditoría interna como externa no han identificado hallazgos significativos relacionados con la NIC 16, la falta de detalles sobre el alcance y la metodología de estas revisiones, genera incertidumbre sobre su eficacia y exhaustividad. No queda claro si se han realizado auditorías específicas para evaluar la aplicación de la NIC 16 en la contabilidad de activos tecnológicos tangibles, ni tampoco si se han examinado aspectos clave como el inventario de activos y el control de los registros auxiliares. Esta falta de transparencia y detalle puede plantear interrogantes sobre la fiabilidad de los procesos de control interno y la calidad de la supervisión contable en relación con la NIC 16, lo que subraya la importancia de una revisión exhaustiva y específica para identificar posibles deficiencias o áreas de mejora en la gestión y la contabilización de los activos.
7. Se hace evidente la necesidad de contar con un sistema de gestión de activos moderno y amigable, que facilite la administración y el seguimiento de los activos tecnológicos. Un sistema robusto y actualizado permitiría automatizar procesos, mejorar la precisión de los

registros, mejores tomas físicas de inventario y proporcionar una visión integral y en tiempo real de la ubicación y el estado de los activos, lo que contribuiría a una toma de decisiones más informada y eficiente por parte de la empresa.

8. La revisión detallada de la información contable revela un riesgo potencial relacionado con la sobrevaloración de la partida de activos corrientes. Esta situación plantea preocupaciones significativas, especialmente considerando que los estados financieros se utilizan como herramientas fundamentales en la toma de decisiones empresariales, y son compartidos con entidades financieras, accionistas y productores del sector.

Recomendaciones

La aplicación de la NIC 16 de forma correcta contribuye a la veracidad y claridad de la información proporcionada en los estados financieros de una entidad; por tal razón, es de suma importancia el buen manejo del tema por parte de las personas encargadas dentro de la organización, asimismo, es relevante que la entidad posea manuales y procedimientos actuales y acordes con la norma.

Con base en las conclusiones presentadas en este estudio, se considera necesario realizar las siguientes recomendaciones:

1. Se recomienda a Industria Bananera, S.A. implementar criterios más rigurosos en sus procesos de contratación, para garantizar la selección de profesionales idóneos, incorporados al Colegio Profesional respectivo (CPI o CPA) y con amplia experiencia. Contratar a un profesional con este perfil asegurará un manejo adecuado y preciso de la contabilidad, lo que contribuirá a la calidad y la fiabilidad de la información financiera de la empresa.
2. Reforzar el conocimiento en procesos y normas contables de todos los colaboradores al menos dos veces al año, por medio de capacitaciones, certificaciones y charlas de diferentes instituciones nacionales e internacionales, de manera tal, que no se deba esperar únicamente a los cursos de actualización impartidos por el Colegio Profesional de Contadores Privados y el Colegio Profesional de Contadores Públicos.

3. Se recomienda la revisión y el ajuste de los procesos internos relacionados con la clasificación y contabilización de activos tecnológicos. Esto puede incluir la actualización de políticas y procedimientos contables para garantizar una clasificación coherente y precisa de los activos; en donde no exista subdivisiones en los activos; sino, solamente una diferenciación en el registro de gastos y activos. Además, es importante, actualizar el reglamento interno cada año, con el fin de establecer el nuevo salario mínimo del país; o bien, limitar la redacción de los manuales en donde no se especifiquen cifras si no solamente se haga referencia al decreto de gobierno.
4. Crear una comisión para velar por el inventario de activos, de manera que se realice un monitoreo trimestral de los procesos y la existencia y el buen estado de los activos tecnológicos tangibles, lo cual serviría como prevención de daños y a su vez, se traduce en ahorro de recursos económicos por concepto de mantenimiento.
5. Desarrollar políticas y procedimientos internos que establezcan los métodos de depreciación utilizados para los diferentes tipos de activos tecnológicos tangibles que se poseen, haciendo referencia a la tabla de depreciación suministrada por la Administración Tributaria.
6. Se recomienda que la empresa establezca protocolos específicos para la realización de auditorías que aborden de manera exhaustiva la aplicación de la NIC 16 en la contabilidad de activos tecnológicos tangibles. Estos procesos deben incluir la definición clara de los objetivos de la auditoría, el alcance de las revisiones, los procedimientos de prueba y las responsabilidades de los auditores internos y externos.
7. Implementar de un sistema de gestión de activos moderno y completo (ERP, Enterprise Resource Planning) pues ofrecen variedad de características y funcionalidades que pueden adaptarse específicamente a las necesidades de la empresa en cuanto a la gestión de activos tecnológicos.

CAPÍTULO VI PROPUESTA

Descripción

La propuesta de mejora se enfoca en la reestructuración del “Manual para el Uso, Custodia y Conservación de Activos” enfocado únicamente en el segmento de activos fijos; creando así, el Manual de Políticas Contables, que brindará énfasis en el manejo de activos tecnológicos tangibles.

La reestructuración del Manual de Políticas Contables, responde a la necesidad de mejorar la gestión y el control de los activos tecnológicos tangibles, que son cada vez más relevantes en las operaciones de la empresa. Al establecer políticas claras y precisas para el manejo de estos activos, se busca garantizar la conformidad con las normativas contables, optimizar la toma de decisiones financieras y estratégicas, y asegurar la transparencia y la fiabilidad de la información financiera de la empresa.

Objetivo

Reestructurar el Manual de Políticas Contables de Industria Bananera, S.A., centrándose específicamente en el segmento de Activos Fijos y brindando un énfasis especial en el manejo de activos tecnológicos tangibles, con la finalidad de establecer lineamientos claros y precisos para la correcta contabilización, registro, evaluación y depreciación de estos activos, asegurando la conformidad con las normativas contables, especialmente la NIC 16.

Alcance

La reestructuración del manual abarcará la revisión y actualización de las políticas existentes relacionadas con los activos fijos, así como la incorporación de secciones específicas destinadas al manejo de activos tecnológicos tangibles. Se desarrollarán procedimientos para el reconocimiento inicial, depreciación y la baja de estos activos, siguiendo las directrices establecidas por la NIC 16. Además, se definirán responsabilidades claras para el personal involucrado en la gestión de activos y se establecerán mecanismos de seguimiento y control para garantizar la aplicación efectiva de las políticas contables.

Presupuesto

La propuesta se basa en la contratación de una persona con contrato indefinido, por el cual, se proyecte una inversión anual de \$37,000. Este monto contiene las cargas sociales y está diseñado para que la persona cumpla un rol de 48 horas semanales.

Periodo

Para ejecutar el proceso de implementación de un nuevo Manual de Procedimientos Contables enfocado en el control de activos tecnológicos tangibles, se requiere de los siguientes plazos:

- Conocimiento de la entidad e investigación de procesos: 2 meses.
- Preparación de Manual de Procedimientos Contables para activos tecnológicos tangibles: 4 meses.
- Aprobaciones de Junta Directiva y Gerencia General: 15 días
- Monitoreo y revisión de cumplimiento de procesos: 6 meses.
- Ajustes posteriores: 2 meses.

Promesa de valor

- Proporciona a la empresa claridad y efectividad en el registro, reconocimiento, depreciación y baja de activos,
- Reduce retrocesos operativos.
- Permite mantener control en los procedimientos contables y mitigar el alto grado de errores en la operativa contable.
- Se asegura el uso correcto de la Normas Internacionales de Contabilidad y Normas Internacionales de Información Financiera.
- Mejorará la calidad de la información financiera.

Manual de procedimientos contables para el manejo de los activos fijos según la NIC 16

1. Primera parte. Responsabilidades según funciones y departamentos

1.1. Departamento de contabilidad

- 1.1.1. Será responsable de registrar todos los activos adquiridos por la empresa en el sistema contable, asegurando la precisión y exhaustividad de la información proporcionada. Además, deberán mantener actualizada la base de datos de activos, incluyendo cualquier cambio en la ubicación, estado o valoración de estos.
- 1.1.2. Garantizará la correcta aplicación de las políticas contables establecidas en el manual, siguiendo los principios y criterios contables reconocidos internacionalmente,

- especialmente los establecidos por la NIC 16. Esto incluye el reconocimiento inicial de activos, cálculo de depreciación y la baja de los activos.
- 1.1.3. Se encargarán de implementar controles internos efectivos para garantizar la integridad y precisión de la información contable relacionada con los activos.
 - 1.1.4. Efectuar la revisión periódica de los registros contables, la detección y corrección de errores, y la realización de auditorías internas para verificar el cumplimiento de los procedimientos establecidos.
 - 1.1.5. Colaborará estrechamente con otros departamentos de la empresa, proporcionando asesoramiento y apoyo en cuestiones relacionadas con la gestión de activos.
 - 1.1.6. Coordinar con el departamento de compras para registrar nuevas adquisiciones, y con las jefaturas de otros departamentos para verificar el estado y la ubicación de los activos en uso.
 - 1.1.7. Mantenerse en constante actualización sobre normativas internacionales y legislación relacionada con el manejo de activos tecnológicos tangibles.

1.2. Departamento de Tecnología de la Información

- 1.2.1. Colaborará en la identificación y clasificación de los activos tecnológicos tangibles.
- 1.2.2. Desarrollar la implementación y mantenimiento de sistemas tecnológicos para facilitar el seguimiento y la gestión de estos activos.
- 1.2.3. Garantizar la integración efectiva de los sistemas de contabilidad de activos con otros sistemas empresariales, como el sistema de gestión de inventario, el sistema de recursos humanos y el sistema de compras. Esto facilitará el intercambio de datos entre diferentes áreas funcionales y asegurará la consistencia y precisión de la información en toda la organización.
- 1.2.4. Garantizar la seguridad y confidencialidad de la información relacionada con los activos tecnológicos y financieros de la empresa. Esto incluye la implementación de medidas de seguridad informática, como *firewalls*, cifrado de datos y sistemas de detección de intrusiones, así como la elaboración y aplicación de políticas de seguridad de la información.

- 1.2.5. Proporcionar soporte técnico y asistencia a los usuarios del sistema de contabilidad de activos, resolviendo problemas técnicos, brindando orientación sobre el uso del *software* y respondiendo a consultas relacionadas con la tecnología de la información.
- 1.2.6. Monitorear las tendencias tecnológicas y las mejores prácticas en el campo de la contabilidad de activos, y de proponer e implementar actualizaciones y mejoras en los sistemas y procesos existentes.

1.3. Gerencia general

- 1.3.1. Es responsable de supervisar y coordinar todas las actividades relacionadas con la contabilidad de activos en la empresa. Esto implica asegurarse de que se sigan los procedimientos establecidos y de que se cumplan los plazos y objetivos definidos en relación con la contabilización, el registro y la gestión de activos.
- 1.3.2. Es responsabilidad de la Gerencia General establecer políticas y procedimientos claros y efectivos para la contabilidad de activos. Esto incluye definir las políticas de reconocimiento, valoración, depreciación y baja de activos, así como los procedimientos para el registro contable y la elaboración de informes relacionados con los activos.
- 1.3.3. Debe asegurar la asignación adecuada de recursos, tanto humanos como financieros, para el adecuado funcionamiento del departamento de contabilidad de activos. Esto implica garantizar la disponibilidad de personal capacitado y de tecnología adecuada para llevar a cabo las tareas relacionadas con la contabilidad de activos de manera efectiva y eficiente.
- 1.3.4. La Gerencia General participa en la toma de decisiones estratégicas relacionadas con la contabilidad de activos, como la adquisición o disposición de activos importantes, la inversión en tecnología y sistemas de información, y la implementación de mejoras en los procesos contables.
- 1.3.5. Es responsabilidad de la Gerencia General asegurar que la empresa cumpla con todas las normativas y regulaciones aplicables en materia de contabilidad de activos. Esto incluye el cumplimiento de las normas contables internacionales, como la NIC 16, así como cualquier otra legislación o regulación relevante en el ámbito contable y financiero.

- 1.3.6. Debe monitorear y evaluar de manera regular el desempeño del departamento de contabilidad de activos, asegurándose de que se logren los objetivos establecidos y de que se mantenga un alto nivel de precisión y confiabilidad en la información contable. Esto puede implicar la realización de revisiones periódicas, auditorías internas y externas, y la implementación de medidas correctivas cuando sea necesario.
- 1.3.7. Tendrá la aprobación final del Manual de Políticas Contables, así como, cualquier cambio o modificación que se efectúe en este.

1.4. Registro de firmas autorizadas

- 1.4.1. Para la adquisición de cualquier activo tecnológico tangible, se deberá de contar con la autorización expresa y la firma en los respectivos documentos de al menos dos personas encargadas, en el siguiente orden: Gerencia General y Jefe de Contabilidad; en caso de ausentarse alguno de estos; se sustituirá de la siguiente manera:
 - a. Gerente General: El jefe de Contabilidad firmará acompañado de dos jefaturas más: jefe de Tesorería y director de Tecnología.
 - b. Jefe de Contabilidad: En caso de no poder autorizar, podrá ser sustituido por el jefe de Tesorería o por el director de Tecnología.

2. Segunda Parte. Mantenimiento de registros contables

2.1. Reconocimiento inicial

- 2.1.1. Los activos deben ser reconocidos en los estados financieros cuando sea probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros derivados de estos y el costo del activo pueda ser medido con fiabilidad.
- 2.1.2. Al comprar el activo tecnológico debe colocarse una placa de identidad con el fin de clasificarlo y registrarlo dentro del inventario de activos de la corporación.
- 2.1.3. La placa de identidad se debe situar en un lugar físico adecuado, de manera que no sufra de desgaste por la fricción contra un mueble o piso, o bien, por la manipulación normal del usuario.
- 2.1.4. El contador encargado registra la adquisición en las cuentas de activo por concepto de compra de Activo Tecnológico. En este momento el sistema informático (software) realiza el asiento respectivo.

- 2.1.5. Autorización del asiento contable. Deberá existir un control cruzado, el cual consiste en que un contador encargado de otras cuentas o el jefe de Contabilidad verifique el movimiento contable realizado y lo apruebe mediante el sistema informático.
- 2.1.6. Cada asiento contable debe ser respaldado con la documentación adecuada que evidencie la adquisición del activo, incluyendo facturas de compra, contratos y demás documentos pertinentes.

2.2. Depreciación

- 2.2.1. Se debe seleccionar un método de depreciación adecuado para distribuir el costo del activo a lo largo de su vida útil estimada. Se propone implementar el método de línea recta, el cual es aceptado por el Ministerio de Hacienda de Costa Rica.
- 2.2.2. Se procede a registrar la depreciación, amortización o agotamiento de los activos fijos. Al finalizar cada mes, por medio del sistema informático, se deberá incluir el asiento por depreciación de activos.
- 2.2.3. Autorización del asiento contable. Deberá existir un control cruzado, el cual consiste en que un contador encargado de otras cuentas o el jefe de Contabilidad verifique el movimiento contable realizado y lo apruebe mediante el sistema informático.

2.3. Deterioro del activo

- 2.3.1. Cada departamento deberá informar al departamento contable sobre cualquier deterioro o cambio en los activos fijos que se encuentran bajo su responsabilidad; para ello, el contador encargado de activos tecnológicos aplica el deterioro para una clasificación o cuenta contable específica.
- 2.3.2. Se registra el movimiento en el auxiliar contable y se genera el asiento contable respectivo.
- 2.3.3. El contador encargado de activos realiza el inventario y reporta los faltantes, posteriormente incluye el asiento de diario.
- 2.3.4. El departamento de tesorería en conjunto con la Gerencia General determina si aplica el cobro por deterioro, pérdida, robo o hurto del bien.
- 2.3.5. Se realiza el asiento contable.

2.4. Baja de activos

- 2.4.1. Los activos deben ser reconocidos en los estados financieros cuando ya no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de estos, ya sea por venta, obsolescencia u otras causas.
- 2.4.2. La baja de un activo fijo tecnológico tangible por siniestros no previstos, robo, hurto, cambio de tecnología u otra situación aprobada por la Gerencia General, se lleva a cabo por medio de un asiento contable. En caso de existir documentación que respalde el movimiento se debe adjuntar.
- 2.4.3. Se debe incluir cualquier ganancia o pérdida en el proceso de baja de activos.

2.5. Revelación de la información

- 2.5.1. El jefe de Contabilidad consolida la información contable de los auxiliares y lo valida contra los datos insertados en el sistema informático.
- 2.5.2. Solicita los ajustes necesarios a los asientos contables ya realizados.
- 2.5.3. Consolida nuevamente la información.
- 2.5.4. Elabora los Estados Financieros.
- 2.5.5. La Gerencia General aprueba los Estados Financieros.
- 2.5.6. Se presenta la información financiera a la Junta Directiva, accionistas y se hace pública.

Cuadro 15 Propuesta. Revelación de Información Contable

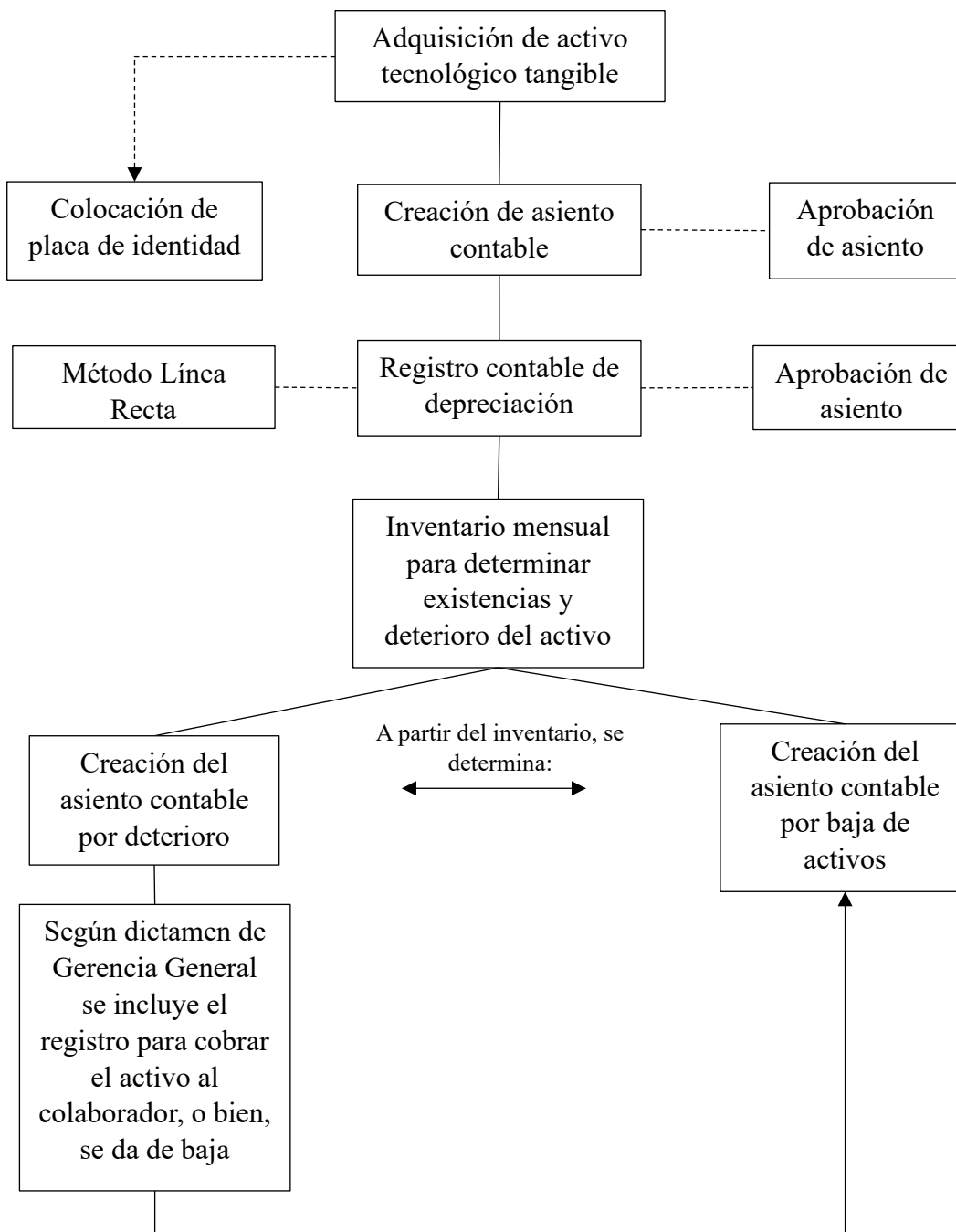
	2019	Capitalizaciones	Adiciones	Retiros	Reclasificaciones	2020
Al costo						
Terrenos	723 997 668					723 997 668
Edificio e Instalaciones	3 584 475 331	493 056 236		- 10 412 956		4 067 118 611
Maquinaria y Equipo	110 194 554		73 349 053	- 1 739 672		181 803 936
Mobiliario y Equipo de Oficina	888 626 558		259 915 639	- 57 803 402		1 090 738 795
Equipo de Computo	314 793 601		29 782 285	- 1 401 460		343 174 426
Vehículos	60 152 343		36 148 538			96 300 881
Transitoria de Activos	-	-	3 029 696			3 029 696
Total Costo	5 682 240 055	493 056 236	402 225 211	- 71 357 489	-	6 506 164 013
Depreciación Acumulada						
Edificio e Instalaciones	1 133 179 556		190 067 983	- 7 214 009		1 316 033 530
Maquinaria y Equipo	68 212 317		29 466 150	- 1 561 771		96 116 696
Mobiliario y Equipo de Oficina	463 391 772		100 095 616	- 42 017 057		521 470 331
Equipo de Computo	263 723 530		26 218 294	- 1 555 350		288 386 474
Vehículos	33 674 013		26 346 127			60 020 140
Total Depreciación Acumulada	1 962 181 188	-	372 194 170	- 52 348 187	-	2 282 027 171
Arrendamiento						
Activos en Arrendamiento	92 009 252				- 92 009 252	0
Depreciación Acumulada Arrendamiento	29 424 091		7 376 947		- 36 801 038	0
Total Activos Arrendamiento	62 585 161	-	7 376 947	-	- 128 810 290	0
Obras en Proceso	55 491 960		557 826 374		- 572 287 758	41 030 577
Anteproyectos	32 704 158		125 581		- 32 829 738	0
Total Obras en Proceso y Anteproyectos	88 196 118	-	557 951 955	-	- 605 117 496	41 030 577
Total, Neto	3 870 840 146	493 056 236	595 359 944	- 19 009 302	- 733 927 786	4 265 167 420

3. Tercera Parte. Actualización

3.1. Revisión y modificación

3.1.1. Este manual será revisado y actualizado cada año por el departamento de Contabilidad para garantizar su vigencia y conformidad con las normativas contables vigentes.

Cuadro 16. Flujo del Manual de Procedimientos Contables para Activos Tecnológicos tangibles



Fuente: Elaboración propia

REFERENCIAS

Acuña Martínez, O. (2018). *Evaluación de los procesos contables y controles internos de los activos no corrientes de acuerdo con las bases legales de PROCOMER, Régimen de Zona Franca, Norma Internacional de Contabilidad NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo* [Hispanoamericana].

https://uh.knimbus.com/user?#/viewDetail?searchResultType=ECATALOGUE_BASED&unique_id=CUSTOM_PACKAGE_16022022_1836

Baldeon Aguilar, J. N., & Custodio Ocaña, M. E. (2022). *La NIC 16 y su incidencia en los Estados Financieros de la empresa Cotton Creations S.A.C. Ate, 2020* [Universidad César Vallejo].

https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/98332/Baldeon_AJN-Custodio_OME-SD.pdf?sequence=4

Calderón Solano, M. A., & Monge Alvarado, J. P. (2018). *Análisis del registro de los activos no corrientes de conformidad con la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo y de la aplicación de normas de Control Interno para una empresa de industria médica ubicada en la provincia Alajuela, para el periodo 2017* [Universidad Técnica Nacional].

<https://repositorio.utn.ac.cr/items/6a4cdb9b-2322-4191-b5b9-74d37ce7bdb>

Chávez Flores, R., Chávez-Cruz, G., & Maza Iñiguez, J. (2018). *El tratamiento de los costos de activo no corriente importado aplicando normativa internacional (NIC) 16*. *Revista Conrado*, 14(65), 81-88. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v14s1/1990-8644-rc-14-s1-81.pdf>

García Montaña, C. A., & Ortiz Carvajal, L. A. (2020). *Normas Internacionales de Contabilidad: (2ed)*. Ediciones de la U. <https://elibro.net/es/ereader/bibliouia/127099>

Gómez Arroyo, K. (2019). *Evaluar la estructura de Control Interno para determinar un eficiente y correcto tratamiento de los Activos No Corrientes de Operaciones del Valle de Coopeagri, R.L. para el periodo 2018.* [Universidad Latina]. https://repositorio.ulatina.ac.cr/bitstream/20.500.12411/1336/1/TFG_Ulatina_Karina_Gomez_Arroyo.pdf

Guevara Albán, G. P., Verdesoto Arguello, A. E., & Castro Molina, N. E. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas y de investigación-acción). *Recimundo*, 4, 163–173. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7591592.pdf>

Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Edit. McGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. de C. V. <https://virtual.cuautitlan.unam.mx/rudics/?p=2612>

Hernández Rojas, M. M. (2019). *Verificación de la aplicación de los procesos contables de acuerdo con la NIC 16 Propiedad, Planta y Equipo, bases legales del régimen de Zona Franca al que pertenece la empresa ATL Technology para el primer cuatrimestre del 2019* [Hispanoamericana]. https://uh.knimbus.com/user?#/viewDetail?searchResultType=ECATALOGUE_BASED&unique_id=CUSTOM_PACKAGE_16022022_4238

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, R., & Baptista Lucio, P. (2020). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sampieri.Met.Inv.pdf>

Herz Ghersi, J. (2018). Apuntes de Contabilidad Financiera. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/61515324/Apuntes de contabilidad financiera 3a. ed. ---- Apuntes de contabilidad financiera 3a. ed.20191214-20447-1orncru-libre.pdf?1576363598=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DApuntes de Contabilidad Financiera.pdf&Expires=1705251558&Signature=QUkIO7Zi98Om8Bj1S6FqE1cJcrWn6BbQ3gw88LV88olfPFX2XVLaWC-UiSsqoCL~ESUsK2NVPDphKggLYJjpEkuWeWMtxAf0I~tZcyGUAnPrxgzoTXgNQkVHF4Yt5N6KimoD0PQmpt0VXNoK5dvbY4Fb0dHnacLMfyHNVCUS-jnKO67NI7AKTvUzWLoO~aX6Hly5~QTW-q->

[bvBHkvKyIEiRMY5yzACwXcnH~z12SljJrU3FpxbeSR3AiBns-EQY0o~GPWu-0BIYfjVpsshpaJagEz8pgu24Ic8Kp5Z30jVybv1lcDLnKwcrJXc9c3dQqZ1Y7q410njwt6L1tPjy4zSg_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2016.pdf)

Industria Bananera, S.A. (2022). Manual de Uso, Custodia y Conservación de Activos de Industria Bananera, S.A.

International Accounting Standards Board. (2003). *Norma Internacional de Contabilidad 16*. <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2016.pdf>

Julca Aguilar, D. S. (2019). *Aplicación de la NIC 16 propiedad, planta y equipo y su efecto en los Estados Financieros de la empresa Tubonorte S.A.C, Trujillo, 2018* [Universidad Privada del Norte]. <https://core.ac.uk/download/pdf/211176898.pdf>

Mesa Velásquez, G. S. (2019). *Fundamentos de Contabilidad con NIC y Normas Internacionales de Información Financiera*. Ecoe Ediciones. <https://elibro.net/es/ereader/bibliouia/125952>

Muñoz Jiménez, J. (2019). *Contabilidad Financiera*. Pearson Educación. <https://dspace.itsjapon.edu.ec/jspui/bitstream/123456789/529/1/Contabilidad%20Financiera%20Mu%C3%B1oz%20Jimenez.pdf>

Pérez, M. G. A., Córdova, C. A. B., & Tobar-Vasco, G. H. (2018). NIC 16 y su efecto fiscal en Ecuador. Caso: Diario Rotativo Regional. *Visión Gerencial*, (2), 279-288. <https://www.redalyc.org/journal/4655/465568324010/465568324010.pdf>

Ramírez Guerrero, F. A. (2020). Propiedad Planta y Equipo NIC 16 [Universidad Militar Nueva Granada]. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/36408/RamirezGuerreroFredyAlexander2020.pdf?sequence=1>

Reglamento de la Ley sobre el Impuesto de la Renta, Diario La Gaceta No. 243, 17 de diciembre de 2021, Costa Rica.
<https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/tax/documentos/Decreto-43198-H.pdf>

Rubiños Aliaga, L. A. (2018). *Tratamiento contable de propiedad, maquinaria y equipo y su incidencia en los Estados Financieros, empresa La Paesana SAC, año 2016* [Universidad César Vallejo].
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28706/Rubi%c3%b1os_ALA.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ugalde Binda, N. (2014). Las Normas Internacionales de Información Financiera: historia, impacto y nuevos retos de la IASB. *Revista de Ciencias Económicas No. 32, 1*, 205–216.
<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/download/15058/14323/27415>

Varela Gutierrez, K. E. (2021). *Revisión bibliográfica sobre reconocimiento y medición de activos fijos según NIC 16 de una empresa* [Universidad Católica Sedes Sapientiae].
<https://repositorio.ucss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14095/1050/Trabajo%20de%20Investigaci%C3%B3n%20-%20Varela%20Gutierrez,%20Kenya%20Escubion.pdf?sequence=1>

APÉNDICES

Apéndice A: Cuestionario aplicado

CUESTIONARIO CUALITATIVO
<p>Mi nombre es Johnny Chinchilla Herrera, estudiante de Bachillerato en Contaduría Pública en la Universidad Internacional de las Américas.</p>
<p>La aplicación de este cuestionario es para fines exclusivamente académicos, garantizando la confidencialidad de los datos, cuyo objeto de estudio es evaluar de manera integral el proceso contable aplicado a los activos tecnológicos tangibles, conforme a los lineamientos establecidos por la NIC 16, con el propósito de identificar áreas de mejora y fortalecer el proceso contable de los activos.</p>
Nombre:
Puesto:
Departamento:
¿Cuál es su antigüedad laboral en la empresa?
¿Cuál es el tiempo que posee laborando en el departamento contable?

Ítem	Pregunta	Comentarios
1	¿Tiene conocimiento sobre el marco normativo contable de NIC & NIIF?	
2	¿Podría describir en sus propias palabras la finalidad y los principios fundamentales de la NIC 16?	
3	¿Qué considera la empresa activos fijos tecnológicos?	
4	¿Cómo interpreta y aplica la NIC 16 en la contabilidad de activos tecnológicos tangibles?	
5	Describa los pasos específicos que sigue la empresa al contabilizar activos tecnológicos tangibles (desde su compra). ¿Hay algún procedimiento contable que marque los pasos de este proceso?	

6	¿El registro de los activos tecnológicos tangibles siempre se ejecuta de conformidad con la normativa interna?	
7	¿Cómo se aseguran de que los procedimientos contables estén alineados con la NIC 16?	
8	¿Ha identificado la empresa áreas específicas de mejora en la aplicación de la NIC 16?	
9	¿Qué limitaciones existen para una implementación más efectiva de la NIC 16 en la contabilidad de activos tecnológicos?	
10	¿Cómo incorpora la empresa la tecnología en el proceso contable de activos tecnológicos tangibles? ¿Usan algún sistema, ERP, software?	
11	¿Tiene sugerencias específicas para fortalecer y optimizar el proceso contable de activos tecnológicos tangibles?	
12	¿Se brindan capacitaciones a los colaboradores responsables sobre la aplicación y actualización de normas contables, específicamente de NIC 16?	

Apéndice B: Acta de Desecho de Activos Fijos

“Acta Desecho de Activos Fijos”

ACTA DE ENTREGA DE ACTIVOS OBSOLETOS Y EN MAL ESTADO PARA DESECHO

De conformidad en el artículo (s) _____, del Manual para el Uso, Custodia y Conservación de Activos de INDUSTRIA BANANERA, S.A. y la autorización realizada por _____ (indicar la dependencia que autoriza el desecho), según consta en el expediente correspondiente; contando con la presencia de las siguientes personas: 1) _____ (nombre completo y número de cédula o identificación), _____ (puesto y de nombre de la sección o área), 2) _____ (nombre completo y número de cédula o identificación), _____ (puesto y de nombre de la sección o área), 3), _____, 4) de _____ (nombre completo y número de cédula o identificación), _____ (puesto y de nombre de la sección o área) la entrega de los activos que se describen a continuación, los cuales serán desechados por encontrarse obsoletos, inservibles, y en mal estado, por este medio hacemos constar el día _____, se proceden a desechar los activos ubicados en _____, que se detallan a continuación:

(Se incluye una tabla con el detalle de los activos a desechar, con el No. de identificación patrimonial, descripción y estado físico tal como se muestra)

NO. ACTIVO	DESCRIPCIÓN	ESTADO FÍSICO

Elaborado por: _____ Revisado y aprobado por: _____

Los activos descritos fueron entregados el _____ (fecha), a _____ (nombre completo y calidades), cédula o documento de identidad _____, para su respectiva destrucción o desecho. En fe de lo anterior todos firman en _____, y se termina la diligencia al ser las _____ horas del día _____.

 Señor (a): _____
 (Nombre y firma de representante del área que solicita el desecho)
 Cédula: _____
 Puesto: _____
 Sección: _____

 Señor: _____
 Cédula: _____
 Puesto: Encargado Unidad de Control de Activos
 Sección de Contabilidad

 Señor: _____
 (Nombre y firma de persona que recibe los activos)
 Cédula: _____
 Compañía que representa: _____

 Señor: _____
 (Nombre y firma de representante de la Auditoría Interna)
 Cédula: _____
 Auditoría Interna

Apéndice C: Acta de Desecho de Activos Fijos autorizado por Gerencia General

“Acta entrega de activos para donación autorizados por la Gerencia General”

ACTA ENTREGA DE ACTIVOS PARA DONACIÓN

De conformidad en el artículo (s) 5 inciso d), del Reglamento de Junta Directiva de INDUSTRIA BANANERA, S.A. y artículo 12 inciso 8), del Manual para el Uso, Custodia y Conservación de Activos de INDUSTRIA BANANERA, S.A. y la autorización para la donación realizada por la Gerencia General, según consta en el expediente correspondiente; contando con la presencia de las siguientes personas: 1) _____

(nombre completo y número de cédula o identificación), _____ (puesto y de nombre de la sección o área), 2) _____ (nombre completo y número de cédula o identificación), _____ (puesto y de nombre de la sección o área), 3) _____ (nombre completo y número de cédula o identificación), _____, todos (puesto y de nombre de la sección o área) 4) _____ de INDUSTRIA BANANERA, S.A., quienes son testigos de la entrega de los activos que se describen a continuación:

(Se incluye una tabla con el detalle de los activos a donar, con el No. de identificación patrimonial, descripción y estado físico tal como se muestra)

NO. ACTIVO	DESCRIPCIÓN	ESTADO FÍSICO

Elaborado por: _____ Revisado y aprobado por _____ :

Los activos descritos fueron entregados al donatario el _____ (fecha), a _____ (nombre completo y calidades), cédula o documento de identidad _____, quien se encuentra debidamente facultado y/o autorizado para recibir esta donación en nombre de _____ (se indica en nombre del donatario y su cédula jurídica).

En fe de lo anterior todos firman en _____, y se termina la diligencia al ser las _____ horas del día _____.

Señor (a): _____

(Nombre y firma de representante del área que solicita el desecho)

Cédula: _____

Puesto: _____

Sección: _____

Señor: _____

Cédula: _____

Puesto: Encargado Unidad de Control de Activos

Sección de Contabilidad

Señor: _____

(Nombre y firma de persona que recibe los activos comorepresentante o autorizado)

Cédula: _____

Compañía que representa: _____

Apéndice D: Acta de Desecho de Activos Fijos autorizado por Junta Directiva

“Acta entrega de activos para donación autorizados por la Junta Directiva”

ACTA ENTREGA DE ACTIVOS PARA DONACIÓN

De conformidad en el artículo (s) 12 inciso 8), del Manual para el Uso, Custodia y Conservación de Activos de INDUSTRIA BANANERA y la autorización para la donación realizada por la Junta Directiva de conformidad con el acuerdo tomado en la sesión número __, artículo ____, inciso ____, según consta en el expediente correspondiente; contando con la presencia de las siguientes personas: 1) _____ (nombre completo y número de cédula o identificación), _____ (puesto y de nombre de la sección o área), 2) _____ (nombre completo y número de cédula o identificación), _____ (puesto y de nombre de la sección o área), 3) _____ (nombre completo y número de cédula o identificación), _____ (puesto y de nombre de la sección o área), 4) _____ de la entrega de los activos que se describen a continuación:

(Se incluye una tabla con el detalle de los activos a donar, con el No. de identificación patrimonial, descripción y estado físico tal como se muestra)

NO. ACTIVO	DESCRIPCIÓN	ESTADO FÍSICO

Elaborado por: _____

Revisado y aprobado por _____:

Los activos descritos fueron entregados al donatario el _____ (fecha), a _____ (nombre completo y calidades), cédula o documento de identidad _____, quien se encuentra debidamente facultado y/o autorizado para recibir esta donación en nombre de _____ (se indica en nombre del donatario y su cédula jurídica).

En fe de lo anterior todos firman en _____, y se termina la diligencia al ser las _____ horas del día _____.

Señor (a): _____

(Nombre y firma de representante del área que solicita el desecho)

Cédula: _____

Puesto: _____

Sección: _____

Señor: _____

Cédula: _____

Puesto: Encargado Unidad de Control de Activos

Sección de Contabilidad

Señor: _____

(Nombre y firma de persona que recibe los activos comorepresentante o autorizado)

Cédula: _____

Compañía que representa: _____

Apéndice E: Acta de entrega de activos por venta autorizado por Gerencia General

“Acta entrega de activos por venta autorizados por la Gerencia General”

ACTA ENTREGA DE ACTIVOS POR VENTA

Mediante el presente documento se hace constan la entrega de los siguientes activos:

Fecha de entrega:	
Nombre del comprador:	Nombre: _____ Cédula: _____ Firma: _____
Descripción de los activos entregados	
Número de placa	Descripción
a)	
b)	
c)	
d)	
e)	
f)	
Observaciones: Los anteriores activos fueron entregados conforme al concurso _____. Se aclara que el precio ofertado fue totalmente pagado.	
Personal responsable encargado de la entrega :	Nombre: _____ Cédula: _____ Firma: _____
Personal responsable encargado de la entrega:	Nombre: _____ Cédula: _____ Firma: _____